



MBA' APO, JEPORO' MOMB'A APOHA
TETĀYGUA JEIKOPORĀ
MOTENONDEHA

MINISTERIO DE
**TRABAJO, EMPLEO Y
SEGURIDAD SOCIAL**



SINAFOCAL
Sistema Nacional de Formación
y Capacitación Laboral

Informe de Gestión 2017



Sistema
Nacional de
Formación y
Capacitación Laboral



SINAFOCAL

Órgano Rector de la formación
y capacitación laboral
a nivel nacional



MISIÓN

“El Sistema tiene como misión regular, certificar y acreditar los procesos de formación y los organismos que brindan capacitación laboral logrando así una vinculación efectiva entre la oferta de formación y la demanda del sector productivo.”

VISIÓN

“SINAFOCAL se constituye en un Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral, orientado a generar oportunidades laborales, con un mayor impacto en la productividad de la población económicamente activa, en permanente actualización e innovación de los cursos de capacitación, contribuyendo a la oferta de bienes y servicios adecuada al proceso de crecimiento económico y social.”



SUMARIO

- 10 — Autoridades Institucionales
- 14 — Palabras de la Secretaria Técnica del SINAFOCAL
- 23 — Plan Estratégico del Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral (PEI 2014 / 2018)
- 24 — Eje 1: **Consolidación del Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral**
 - Registro de instituciones de formación y capacitación laboral
 - Certificación de competencias laborales
 - Mejora de la empleabilidad
- 28 — Eje 2: **Calidad en las estrategias de formación y capacitación**
 - Sistema de supervisión, monitoreo y evaluación de cursos
 - Programas Innovadores
 - Modelo Paraguayo de Formación Dual (MoPaDual)
 - Programa de Innovación de Metodologías Avanzadas (PIMA)
 - Proyecto CoderZ
 - Expo Robótica
 - Actualización de contenidos programáticos de la oferta formativa
 - Seguimiento y evaluación de cursos
 - Actualización de instructores en el área de Belleza Integral
- 36 — Eje 3: **Captación de la demanda formativa para la competitividad laboral**
 - Observatorio Ocupacional
- 39 — Eje 4: **Jóvenes buscadores del primer empleo**
 - Programa de Apoyo a la Inserción Laboral (PAIL)
 - Campañas de Sensibilización y Promoción de las Ofertas de Formación y Capacitación Laboral
- 42 — Eje 5: **Estrategias de formación y capacitación laboral orientadas a personas en situación de vulnerabilidad social.**
 - Llamados a Licitación Pública Nacional
 - Cantidad de beneficiarios de capacitación laboral por sexo
 - Alianzas estratégicas con centrales obreras
 - Alianzas público-privadas que apuntan a la inserción laboral
 - Apuesta a la Educación Técnica Superior con la Unión Industrial Paraguaya
 - Oportunidades para la inclusión efectiva 2017
 - Formación laboral e inserción laboral de sectores indígenas
 - Apoyo y fortalecimiento a emprendedores
- 52 — Eje 6: **Estrategias para el Fortalecimiento Institucional**
 - Modelo Estándar de Control Interno (MECIP)
 - Política de recursos humanos
 - Infraestructura tecnológica
 - Auditoría interna
 - Planificación institucional
 - Transparencia y anticorrupción
 - Procesos de contrataciones y adquisiciones
 - Gestión jurídica
 - Comunicación institucional
 - Gestión administrativa
- 61 — Resumen de Estadísticas Institucionales 2017



“El mandato de SINAFOCAL no es solo hacer cursos, sino también apoyar el desarrollo y transferencia de tecnologías, tiene que ir creando programas muy especiales, creando sistemas particulares para determinadas poblaciones y en sus distintas características.

Tenemos que abrir las puertas hacia la sociedad civil, que también sabe hacer lo suyo y tenemos que potenciarla, pero esa tarea está incompleta si no desarrollamos y perfeccionamos el mecanismo de supervisión y el que hace eso es el SINAFOCAL, que por primera vez, cumple su rol fundamental, el de velar por la calidad de los cursos dictados por el SNPP y los institutos del sector privado”.

Guillermo Sosa Flores
Ministro de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

AUTORIDADES INSTITUCIONALES

Ministro de Trabajo, Empleo y Seguridad Social
Guillermo Sosa Flores

Secretaria Técnica del Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral
María Victoria Diesel de Coscia

ÓRGANO RECTOR

Poder Ejecutivo

Titular: Guillermo Sosa Flores
Suplente: Ramón Maciel

Unión Industrial Paraguaya (UIP)

Titular: César Ayala
Suplente: Tomás Adrián Astudillo

Federación de la Producción, la Industria y el Comercio (Feprinco)

Titular: César Armele

Asociación Rural del Paraguay (ARP)

Titular: Víctor Ayala

Organización Paraguaya de Cooperación Intermunicipal (OPACI)

Titular: Isabel Molinas

Central Nacional de Trabajadores (CNT)

Titular: Dionisio Palma
Suplente: Ramón Ávalos

Central Unitaria de Trabajadores (CUT)

Titular: Pedro Giménez
Suplente: Aldo Snead

Central General de Trabajadores (CGT)

Titular: Sonia Leguizamón
Suplente: Alva Aveiro

EQUIPO DIRECTIVO

Carmen Ayala de Cuadro

Directora de Formación y Capacitación Laboral

Lourdes Rabito

Directora de Talentos Humanos

Cynthia Arteta

Directora de Administración y Finanzas

Andrés Durand

Director de la Unidad Operativa de Contrataciones

Laura Calabro

Directora de Relaciones Interinstitucionales y Cooperación Internacional

Ramiro Ocampos

Director de Asesoría Jurídica

Yenny Alonso

Directora de Auditoría Interna

Éver Benítez

Director de Tecnologías de la Información y la Comunicación

EQUIPO HUMANO QUE CONFORMA EL SINAFOCAL



Somos una institución dependiente del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, organismo técnico encargado de velar por la calidad de la formación profesional en el Paraguay. La implementación de innovaciones metodológicas, tecnología para mejorar las habilidades y destrezas de nuestros beneficiarios, la actualización de instructores y los estándares de calidad son servicios ofrecidos por el sistema a las instituciones que realizan cursos de capacitación laboral, aspirando a lograr que la mano de obra sea adecuada a la demanda de prestación de bienes y servicios del mercado paraguayo.

Presentamos el Informe de Gestión correspondiente al ejercicio fiscal 2017, sobre los logros alcanzados y las acciones realizadas en cuanto al proceso de mejorar la calidad de la formación profesional en el país, para lo cual SINAFOCAL ha impulsado diversas acciones tanto a nivel nacional como a nivel internacional.

Al mismo tiempo se debe mencionar que uno de los logros más relevantes para su presente y futuro ha sido la obtención de su verdadero rol institucional, como órgano rector de las políticas de formación y capacitación laboral del país.

FORMACIÓN PROFESIONAL

EN EL MINISTERIO DE
TRABAJO, EMPLEO Y
SEGURIDAD SOCIAL

El **Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social** articula sus políticas de formación profesional a través de sus dependencias SINAFOCAL y SNPP.

El **SINAFOCAL** regula, certifica y acredita los procesos de formación y capacitación laboral, cumpliendo con su rol rector en políticas de formación y capacitación laboral. Está compuesto por el SNPP, que realiza acciones formativas dirigidas a personas de diferentes niveles y sectores de la economía, abarcando todo el territorio nacional, y los Institutos de Formación y Capacitación Laboral del sector privado.





María Victoria Diesel de Coscia
Secretaria Técnica

A pocos meses de cerrar el periodo 2013-2018 es importante mencionar como meta lograda la instalación del SINAFOCAL como ÓRGANO RECTOR de la formación y capacitación laboral a nivel nacional, impulsado desde el año 2013 con acciones concretas, empezando por un proceso de formalización de los oferentes de capacitación, exigiendo un plantel de empleados de los institutos de formación y capacitación laboral inscriptos en la seguridad social, el cumplimiento con las condiciones básicas de una infraestructura para el desarrollo de los cursos en un ambiente de aprendizaje adecuado, y la certificación en instrucción metodológica de los instructores de formación profesional, todo esto enmarcado en el Registro de Instituciones de Formación y Ca-

pacitación Laboral (REIFOAL). Internamente se ha instalado una oficina de atención y apoyo a los beneficiarios y las instituciones que operan con SINAFOCAL, a fin de brindar servicios de calidad a la ciudadanía. Para apuntalar estas exigencias de calidad se ha impulsado un sistema de supervisiones con profesionales y tecnología, para los cursos desarrollados tanto por el Servicio Nacional de Promoción Profesional (SNPP), como por los Institutos de Formación y Capacitación Laboral (IFCL) del sector privado.

En un contexto más operativo, se ha beneficiado a más de 40.000 personas a lo largo de esta gestión en diferentes especialidades en todo el territorio paraguayo. Asimismo, el Centro de Desarrollo del Emprendedor ha complementado las acciones de formación profesional brindando asistencia técnica en elaboración de planes de negocios, actitudes emprendedoras, habilidades blandas, trabajo en equipo, apuntando a la generación de autoempleo.

Fortaleciendo la calidad de la formación, se han impulsado programas innovadores, dirigidos a instructores del SNPP y de los IFCL, como el programa PIMA, capacitando en la metodología del desarrollo de habilidades cognitivas de los alumnos.

Se ha capacitado al personal técnico de la institución en el SENAI del Brasil, en el INSTITUTO GIFTS de Corea, cursos de CINTERFOR, en la sede del Programa EUROsocial en España, en reconocidas instituciones como ChileValora de Chile, porque entendemos que para elevar la calidad de los servicios debemos confiar la formación de nuestro plantel a organismos técnicos de excelencia.

Camino a la formulación de una política de formación profesional a nivel país, y en el marco del diálogo social, coordinamos, en representación del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTESS), con el Ministerio de Educación y Ciencias (MEC), la construcción del Sistema Nacional de Cualificaciones Profesionales. Dicho sistema nos permitirá tener un vocabulario técnico común, articular y nivelar los distintos planes de formación existentes, pudiendo ofrecer a futuro un catálogo de la oferta tanto del MEC como del MTESS, creando el puente entre la educación formal y la no formal.

Además, apostamos por la capacitación en oficios de la mano de los avances tecnológicos, con proyectos como el CoderZ, cuya formación está relacionada con la ciencia, la tecnología, la ingeniería y las matemáticas, STEM. Otro logro importante ha sido el diseño e implementación de un modelo paraguayo de formación DUAL (MoPaDual), desarrollado con apoyo técnico del BIBB de Alemania (Instituto Federal de Educación y Formación Profesional de Alemania), método que ha permitido que en Alemania el desempleo juvenil sea casi inexistente.

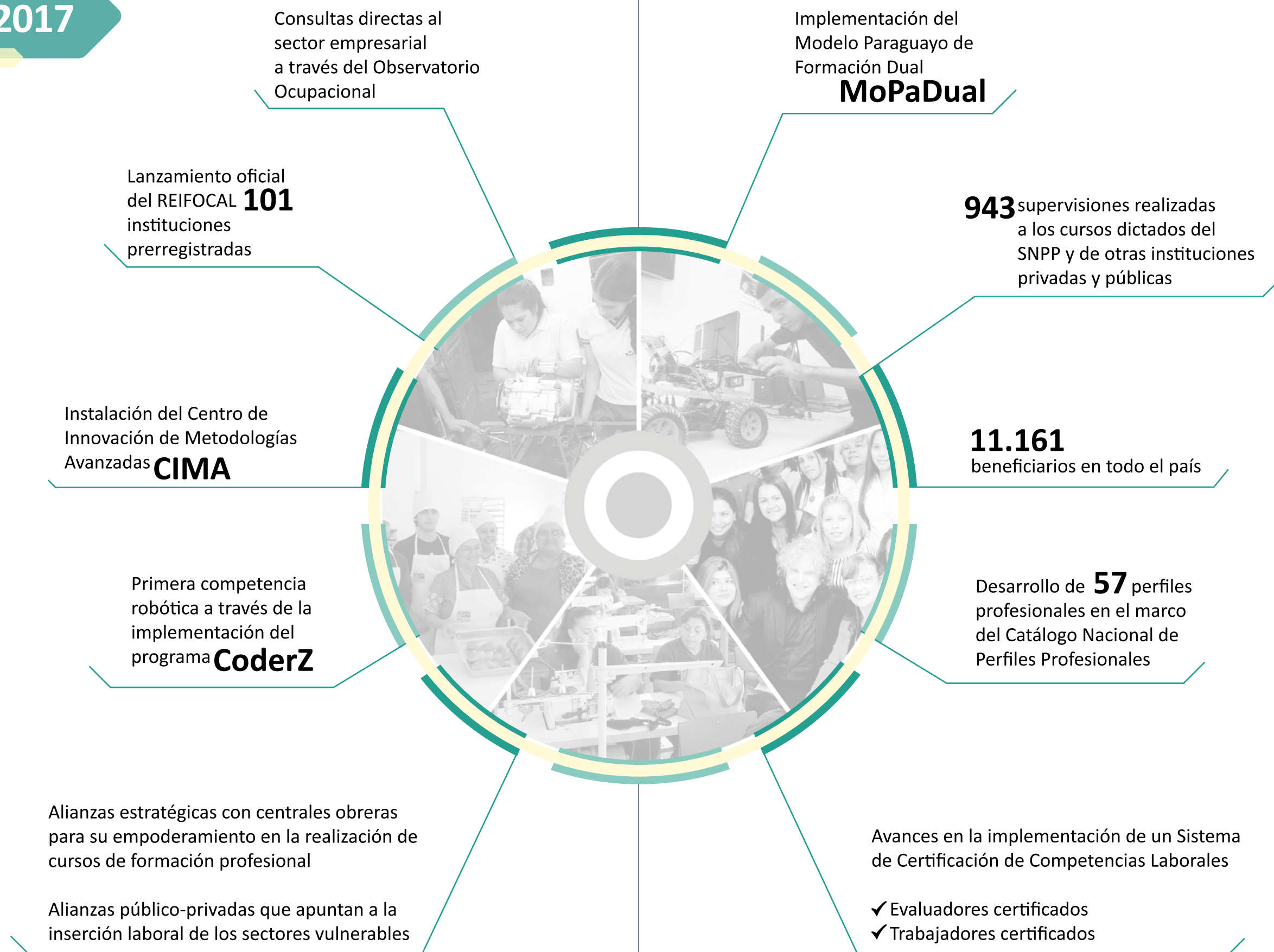
A través del Observatorio Ocupacional, hemos impulsado relaciones con el sector empresarial con el objetivo principal de detectar las necesidades de capacitación, a fin de adecuar la oferta formativa del Sistema a los requerimientos del mercado.

Todo este trabajo no hubiera sido posible sin el apoyo del señor Ministro de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, **Dr. Guillermo Sosa Flores**, a quien agradezco por la confianza en la gestión al frente de SINAFOCAL; hago extensivo el agradecimiento al equipo institucional por el acompañamiento en este periodo, apuntando al logro de los objetivos propuestos.

Invitando a conocer más del trabajo realizado, con la lectura de este informe, reafirmo el compromiso de un trabajo comprometido con las metas institucionales, con el país y con su gente.

Nelson de la Cruz

LOGROS 2017



INSTALACIÓN DEL OBSERVATORIO OCUPACIONAL

La captación de la demanda de cualificación profesional requerida por el sector productivo constituye uno de los insumos básicos para la planificación de líneas de acción del SINAFOCAL; y la consulta directa al sector empresarial es una de las estrategias claves para recabar datos sobre sus requerimientos.



Así, el sistema se encuentra promoviendo constantemente el trabajo en conjunto con el sector productivo para poder obtener esos requerimientos directamente de los primeros interesados.

En tal sentido, desde el Observatorio Ocupacional, la unidad técnica de investigación y análisis del mercado laboral del SINAFOCAL, se ha impulsado la Encuesta sobre Necesidades de Capacitación Laboral (ENCL). La misma fue dirigida a unidades productivas de diferentes sectores de la economía y tuvo una cobertura a nivel nacional. El objetivo principal fue detectar las necesidades de capacitación, a fin de adecuar la oferta formativa del SINAFOCAL a los requerimientos del mercado. Esta iniciativa marcó un hito en la institución, ya que permitió dar respuesta rápida y eficaz a solicitudes directas de necesidades formativas del sector productivo, fortaleciendo los tan necesarios vínculos entre los sectores público y privado.

LANZAMIENTO DEL REGISTRO DE INSTITUTOS DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN LABORAL (REIFOCAL)

En el 2017 se ha realizado el lanzamiento del REIFOCAL como resultado de la labor que comenzó con la actualización del Decreto Reglamentario del SINAFOCAL en el año 2016, dando paso a la habilitación formal del Registro con sus reglamentaciones correspondientes, con miras a formalizar a los Institutos de Formación y Capacitación Laboral (IFCL), a fin de mejorar la calidad de las capacitaciones impartidas por las instituciones que conforman el Sistema e implementar una mejora continua en el sector.



El REIFOCAL cerró el año 2017 con un total de 101 instituciones prerregistradas, cuyos datos cargados sirvieron para obtener un primer informe de la cantidad de instituciones de formación profesional que tenemos en Paraguay.

Además, en cuanto a capacitación de instructores, 66 han sido formados en Instrucción Metodológica, asimismo, se ha realizado un programa de actualización dirigido a Instructores de Formación Profesional del área de Belleza Integral y Gastronomía, este último en el ámbito de manipulación de alimentos.



DESARROLLO DEL PROGRAMA DE INNOVACIÓN METODOLÓGICA AVANZADA (PIMA)

El programa PIMA es una metodología que permite la aplicación de la metodología israelí para el desarrollo del potencial cognitivo de las personas, construyendo así las herramientas necesarias para su aplicación en el desarrollo profesional y personal.

PIMA llegó a su final en el 2017, con todos sus componentes desarrollados y 278 certificaciones en los 3 años de capacitación (2015, 2016 y 2017) en las diferentes especialidades: Enriquecimiento Instrumental (EI), Desarrollo de la Formación (ANC, DACOTA, E-LEARNING), Sistema de Evaluación del Potencial de Aprendizaje (SEPA) y Habilidades Blandas (HB).

Como producto principal del programa, se ha iniciado el proceso de instalación del Centro de Innovación de Metodologías Avanzadas (CIMA), que cuenta con 88 técnicos (21 de Desarrollo de la Formación, 45 de Enriquecimiento Instrumental, 22 del Sistema de Evaluación del Potencial de Aprendizaje).

El CIMA tiene como objetivo principal, ser un centro de investigación e innovación permanente para la aplicación de nuevas metodologías de aprendizajes en el campo del trabajo, respondiendo de forma eficaz a los requerimientos de los empleos de la actualidad y el futuro. Actualmente, 77 instructores están aplicando el programa en instituciones tanto públicas como privadas.



IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO CoderZ

Considerando innovaciones en la oferta formativa, el SINAFOCAL, como ente rector de las políticas de formación y capacitación laboral, ha realizado una importante inversión de su presupuesto en desarrollo de ofertas formativas actuales como lo es el proyecto CoderZ.

Atendiendo las previsiones sobre la evolución del mercado del empleo hacia el futuro, el grueso de las actividades remuneradas estará en manos de profesionales cuya formación esté relacionada con la Ciencia, la Tecnología, la Ingeniería y las Matemáticas, denominadas STEM.



El proyecto se inició a finales de 2016 y finalizó en el 2017. Como primera etapa de ejecución fueron seleccionados 20 instructores del Servicio Nacional de Promoción Profesional (SNPP) para ser formados en el marco de este proyecto; en la segunda etapa, durante seis meses se implementaron capacitaciones de robótica en laboratorio, arrojando como resultado 17 acciones formativas desarrolladas con éxito, certificando a 219 alumnos que culminaron satisfactoriamente la capacitación STEM.

En noviembre de 2017, se realizó la primera competencia de robótica del programa CoderZ con diferentes categorías, demostrando así los alumnos sus habilidades en dicha competencia.

El propósito de este programa es el de promover la Ciencia, la Tecnología, la Ingeniería y las Matemáticas (STEM) en el Paraguay a través de la formación integral e innovadora utilizando la tecnología en línea (plataforma online) y robots educativos (Lego y Tetrix).

La primera competencia de robótica se desarrolló en tres categorías, que son: categoría Virtual, categoría Robot Físico y categoría Libre.

APLICACIÓN DEL MODELO PARAGUAYO DE FORMACIÓN DUAL MoPaDual

A través de un contrato firmado entre el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social y el Instituto Federal de Educación y Formación Profesional de Alemania (BIBB) financiado por SINAFOCAL, se ha iniciado el proceso de instalación del MoPaDual en el sistema de formación profesional en el Paraguay.



El Sistema Dual es la formación profesional que combina el aprendizaje en la empresa y los conocimientos adquiridos en los centros de formación profesional; este modelo ha demostrado su eficacia para combatir el desempleo juvenil y la escasez de personal cualificado, en Alemania específicamente y en otros países de Europa. Para su implementación en el país se ha tomado como referencia la experiencia alemana.

Se desarrolló con éxito el primer año de ejecución con avances muy significativos en cuanto a la definición de los sectores con los que se comenzará el plan piloto: Electricidad y Metalmecánica, así como también las gestiones para la implementación organizacional y administrativa de SINAFOCAL como órgano rector y del SNPP como órgano ejecutor.

CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS LABORALES

Con el objetivo de colaborar en la regulación del reconocimiento oficial de las competencias adquiridas por el trabajador, tanto en su vida profesional como de las que adquiriera en procesos formativos, SINAFOCAL realizó bajo el asesoramiento de la Comisión Sistema Nacional de Certificación de Competencias Laborales de Chile - ChileValora, la capacitación de evaluadores en el área de Gastronomía, para posteriormente efectuar bajo la evaluación de los mismos, la certificación por competencias profesionales de 12 trabajadores empíricos del sector de Gastronomía, en el perfil profesional de “Ayudante de cocina” correspondiente a la familia de Hospitalidad.

La Certificación de Competencias Laborales ha sido conferida como función al SINAFOCAL por medio del Decreto N° 5442/2016.

SUPERVISIONES

SINAFOCAL se ha empoderado de una de sus principales funciones, que es la supervisión y fiscalización de la calidad de las ofertas de formación laboral, tanto del SNPP como de otras instituciones privadas, a fin de garantizar la calidad de la formación impartida. En ese sentido, se han realizado solo en el año 2017 más de 943 supervisiones, las mismas han ido evolucionando con criterios de innovación, inversión en tecnología, formación continua del personal y la revisión constante del procedimiento y las herramientas utilizadas así como la infraestructura adecuada para el aprendizaje.



ALIANZAS ESTRATÉGICAS EN BENEFICIO DE LAS COMUNIDADES PARAGUAYAS EN EL EXTERIOR

Atendiendo a las necesidades específicas de los compatriotas migrantes, se han certificado a compatriotas residentes en España en la especialidad de “Cuidadores de personas dependientes” en alianza con la Asociación Guaraní de Cooperación Paraguay - España. Se ha capacitado a 57 personas que cuentan con la certificación correspondiente avalada por SINAFOCAL, a fin de facilitar la inserción laboral una vez repatriados al país.



Asimismo, se ha capacitado a compatriotas retornantes en la elaboración de planes de negocios, para posteriormente recibir de la Secretaría de Desarrollo para Repatriados y Refugiados Conacionales (SEDERREC) capital semilla para el inicio de su emprendimiento en el país.

Para el año 2018, se proyecta una alianza con la Escuela Gastronómica Dulces Tartas de Madrid, bajo la dirección de una profesional compatriota, que tendrá el objetivo de reconocer la formación y las experiencias adquiridas en ese país; además de dar continuidad a los trabajos con la Asociación Guaraní y la SEDERREC.

CONSTRUCCIÓN DEL CATÁLOGO NACIONAL DE PERFILES PROFESIONALES (CNPP)

Conjuntamente con el Ministerio de Educación y Ciencias (MEC) se trabaja en la articulación de la oferta de formación profesional existente en ambos Ministerios. El CNPP actualmente cuenta con 57 perfiles profesionales en los sectores: Agropecuario, Hospitalidad, Construcción, TIC, Industrias Gráficas, Electricidad y Electrónica, Textil y Confección, Administración y Gestión.

El SINAFOCAL, a través de la Secretaría Técnica, lleva la coordinación de las acciones en representación del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social conjuntamente con el Ministerio de Educación y Ciencias.



DESARROLLO DE CURSOS DE CAPACITACIÓN

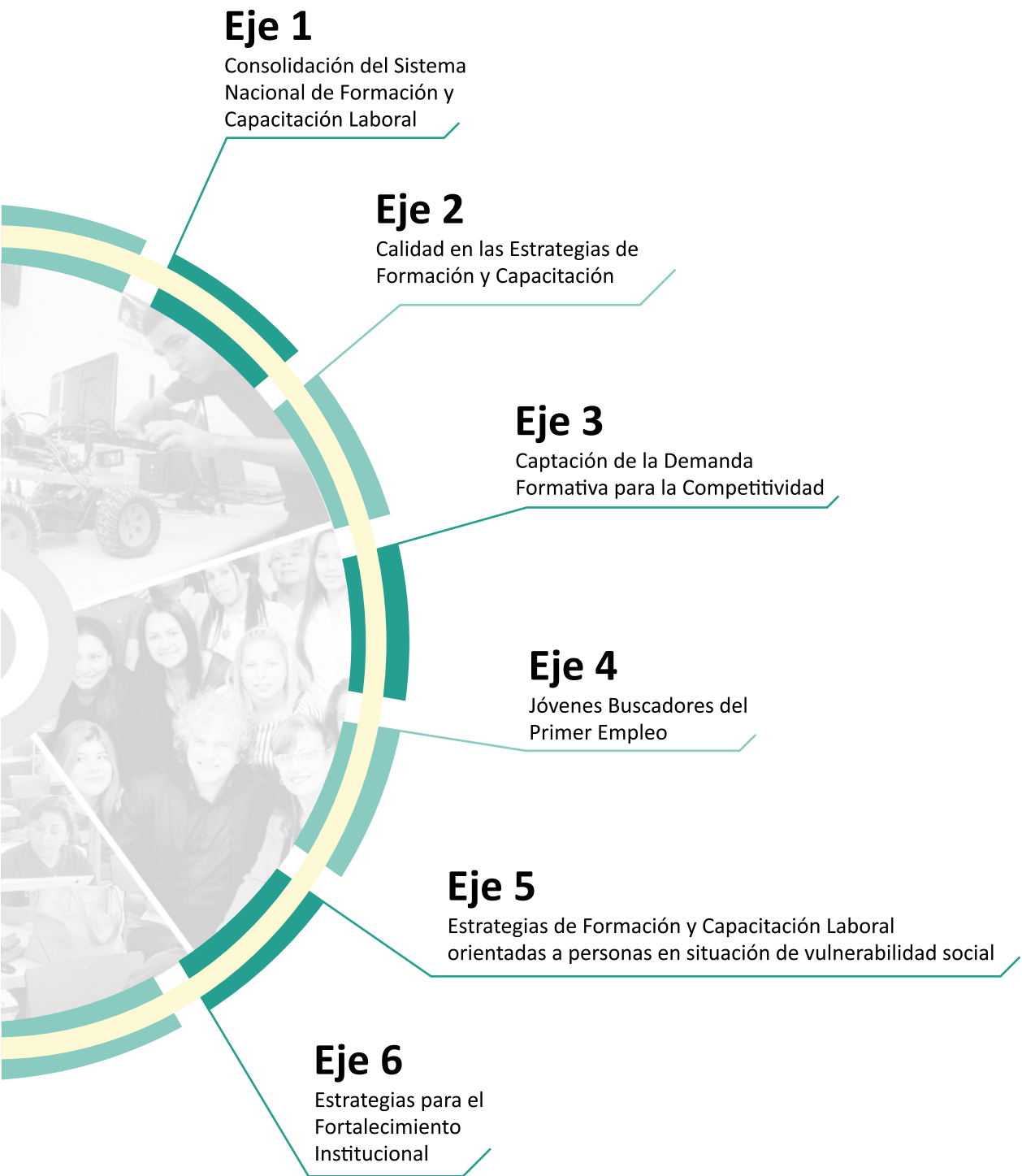
SINAFOCAL mantiene un contacto permanente con los principales gremios de trabajadores y empleadores del país, a través del Observatorio Ocupacional, que realiza consultas directas al sector productivo por medio de encuestas y entrevistas a informantes claves relevando así las necesidades que demanda el sector productivo; asimismo, se consideran importantes las solicitudes de capacitación presentadas por los diversos actores de la sociedad. El conjunto de ambos factores constituyen un elemento fundamental para determinar los cursos a ser impartidos.

A través del mencionado proceso, en el 2017, se ha beneficiado a más de 11.161 personas en todo el país, con planes de formación dirigidos a sectores específicos, como mujeres, personas con discapacidad, pueblos indígenas, personas en contexto de encierro, emprendedores y otros.



PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2014-2018

El contenido de este informe de gestión está organizado en torno a seis ejes de intervención definidos en el Plan Estratégico Institucional 2014-2018, que define las líneas en beneficio de los objetivos institucionales.





EJE 1

Consolidación del Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral

Consolidar e impulsar el Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral con el propósito de generar un número mayor de recursos humanos que se inserten en el desarrollo productivo del país, mejorando la productividad y la competitividad de las empresas.

REGISTRO DE INSTITUCIONES DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN LABORAL

Con 17 años de creación, desde el 2013 a la fecha se ha trabajado en instalar al SINAFOCAL como Sistema, rol para el cual fue creado. Las acciones se han realizado puntualmente en dos aristas principales: la calidad en las capacitaciones y la implementación de tecnología y metodología de enseñanza de vanguardia.

Uno de los logros más resaltantes de la consolidación del Sistema es el lanzamiento del , que en el 2017 dio sus primeros pasos de funcionamiento. El REIFOCAL establece los requisitos mínimos de infraestructura, capacidad técnica, pedagógica y contenidos programáticos de los Institutos de Formación y Capacitación Laboral (IFCL), tanto públicos como privados, susceptibles de ser registrados y categorizados.

El registro cerró el año 2017 con un total de 101 instituciones prerregistradas cuyos datos cargados sirvieron para obtener informaciones de instituciones que prestan servicios de capacitación en el país.

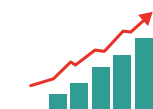
REIFOCAL cuenta con cuatro macroprocesos: Registro, Acreditación, Fortalecimiento Institucional y Mejora Continua.



**P1
REGISTRO**
Inscripción vía Web
Revisión Documental
Categorización
Aprobación



**P2
ACREDITACIÓN**
Clasificación
Evaluación P2
Acreditación
Emisión Certificado



**P3
FORTALECIMIENTO**
Plan de Fortalecimiento
Evaluación P3
Asistencia Técnica



**P3
MEJORA CONTINUA**
Monitoreo
Evaluación

Un IFCL registrado podrá tramitar la “**ACREDITACIÓN**” de las especialidades que imparta. Dicho proceso se inicia con la autoevaluación técnica pedagógica por parte de los IFCL a través de una matriz de evaluación diseñada para el efecto y finaliza una vez aprobados todos los procesos que garantizan el cumplimiento técnico-pedagógico exigido y para cada una de las especialidades o cursos a impartir, determinando también su categoría y nivel.

Un IFCL acreditado podrá acceder a la tercera etapa, la de “**FORTALECIMIENTO**”, a través de la cual podrá acceder a los beneficios del sistema que le permitirán mejorar la calidad de la oferta formativa.

CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS LABORALES

La Certificación de Competencias Laborales es una de las funciones del SINAFOCAL que se encuentra establecida en su normativa legal. Este proceso es importante para la fuerza laboral, ya que permite a trabajadores empíricos formalizar sus conocimientos y utilizarlos como credencial para su movilidad laboral.

En el marco de esta función, el MTESS a través del SINAFOCAL, con la asistencia técnica de la Comisión Sistema Nacional de Certificación de Competencias Laborales ChileValora y el apoyo de la Agencia Chilena de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AGCI), ha desarrollado un marco reglamentario y procedimental para la Certificación de Competencias Laborales que permitirá a las Instituciones de Formación y Capacitación Laboral convertirse en instancia de Certificación de Competencias a través del Sistema, siguiendo estándares exigentes de calidad para la formación de evaluadores que serán habilitados por el SINAFOCAL.



En un hecho trascendental para nuestro país, se certificaron las competencias y habilidades adquiridas a través de su experiencia laboral a 15 personas del área gastronómica. En el proceso se ha trabajado en la formación de 3 evaluadores y en total fueron certificadas las competencias laborales de 12 trabajadores empíricos.

Para el 2018 se aspira a multiplicar la certificación a todos los sectores, a fin de que más trabajadores sean beneficiados.

MEJORA DE LA EMPLEABILIDAD

Uno de los grandes desafíos de la sociedad actual tiene relación con el empleo y las capacidades que las personas deben desarrollar para responder de manera efectiva a las demandas requeridas por las organizaciones y empresas dentro del mercado laboral.

Tradicionalmente, los programas de formación y capacitación para el trabajo estaban concentrados en desarrollar conocimientos y habilidades técnicas, que desde luego son de suma importancia para el desempeño del trabajador; sin embargo, no menos relevante, y sobre todo para el mundo de hoy, es el desarrollo de destrezas sicosociales de las personas para aumentar su desempeño en la vida personal y laboral, adquiriendo de esta manera aptitudes necesarias para tener un comportamiento adecuado y positivo para enfrentar eficazmente los retos y desafíos de la vida diaria.



Por ello, desde el año 2016, el SINAFOCAL, en el marco de su mandato de creación de herramientas para el empleo y la empleabilidad, realiza capacitaciones en **Habilidades Blandas**.

El curso de Habilidades Blancas consta de un conjunto de jornadas vivenciales, cuyo propósito principal es guiar a las personas en un proceso de reflexión de la vida cotidiana y proyección según las propias aptitudes y experiencias de los participantes, desde un plano personal.

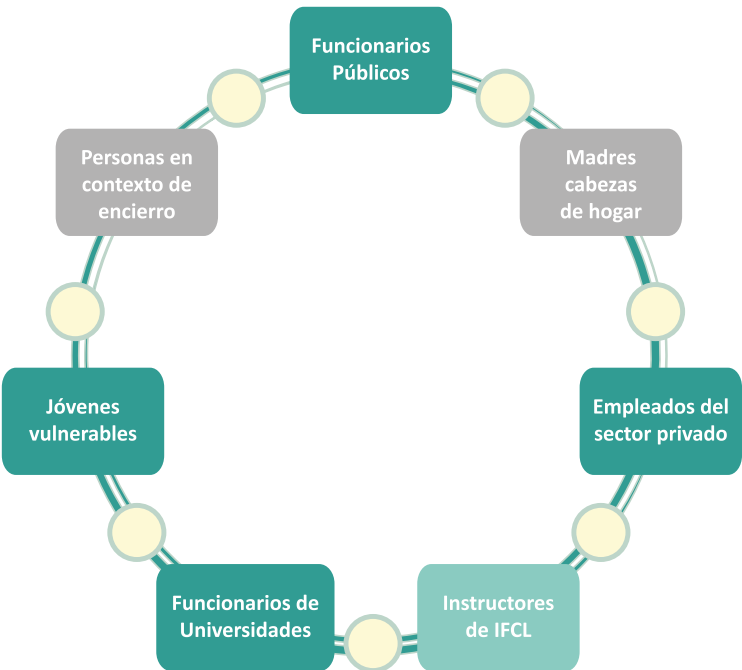
Contenidos del Curso



Desarrolla capacidades para la interacción con los demás, logrando una inserción laboral efectiva, mejorando la productividad, generando oportunidades hacia mejores posibilidades laborales y que las personas sean capaces de demostrar ciertas habilidades que no están relacionadas solamente con el área de capacitación técnica o específica que estudia, sino que son transversales y se vinculan al desarrollo personal.

En el 2017, un total de 407 personas fueron beneficiadas con estos cursos.

Sectores beneficiados



Los sectores beneficiados acceden a los cursos de Habilidades Blandas a través de una solicitud realizada al SINAFOCAL. Cualquier institución o empresa ya sea pública o privada puede acceder a este beneficio para la mejora de la empleabilidad de sus trabajadores.



EJE 2

Calidad en las estrategias de formación y capacitación laboral

Mejorar la calidad y la eficiencia del Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral.

SISTEMA DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y EVALUACIÓN DE CURSOS

Se han aplicado instrumentos de relevamiento de datos para medir la calidad de los cursos y, por consiguiente, velar por la calidad de la formación brindada, que es un rol fundamental que cumple el Sistema como organismo regulador.

Cabe mencionar que en el periodo 2017 se realizaron supervisiones de los cursos dictados por el SNPP; fundaciones como KOLPING, SARAOKI y CIRD; centrales obreras como CNT, CGT, CUT; centros de formación como el Centro Paraguayo de Productividad y Calidad (CEPPROCAL), de la Unión Industrial Paraguaya, y otros institutos privados que operan con el SINAFOCAL, totalizando 943 supervisiones a nivel país.

En esta labor se destaca el alcance nacional sin que importen la distancia ni las dificultades de acceso vial.

Este producto se constituye en una de las principales funciones, cual es verificar la calidad de los programas o cursos realizando una fiscalización con requisitos y exigencias preestablecidas. Para optimizarla se implementaron procesos tecnológicos innovadores, como ser el uso de tablets para el llenado de los formularios de fiscalización por medio de un sistema que actualiza la información de la supervisión instantáneamente (online), la formación continua del personal y la revisión constante de los procedimientos y herramientas.



¿Por qué es importante la supervisión?

Es el producto clave que nos revela el estado real de las acciones formativas, en cuanto a su efectividad y cumplimiento, por consiguiente, contribuye a la toma de decisiones eficientes para la mejora del Sistema.

La capacitación del equipo de fiscalizadores se ha focalizado en la confidencialidad de datos, habilidades de visión y previsión, análisis crítico y legalidad de la información.

Se han aplicado instrumentos de relevamiento de datos para medir la calidad de los cursos y, por consiguiente, velar por la calidad de la formación brindada, que es un rol fundamental que cumple el Sistema como organismo regulador.

La supervisión ayuda al Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral proporcionando información que puede ser útil para:

1. Analizar la situación del IFCL y de su avance.
2. Determinar si los recursos se utilizan correctamente.
3. Identificar los problemas a los que se enfrenta el Sistema y encontrar soluciones.
4. Utilizar las lecciones y la experiencia obtenidas en el día a día.
5. Determinar si la forma en que se planeó el programa o la acción es la más adecuada.

PROGRAMAS INNOVADORES

MODELO PARAGUAYO DE FORMACIÓN DUAL (MoPaDual)

En el marco de una cooperación con el Instituto Federal de Educación y Formación Profesional de Alemania (BIBB), se ejecutó con gran éxito el primer año de la implementación del Modelo Paraguayo de Formación Profesional Dual (MoPaDual).

La implementación de dicho modelo tuvo avances muy significativos en su primer año de ejecución, lo cual requirió de un trabajo institucional (con diversas áreas del MTESS) e interinstitucional (Instituciones Públicas y Privadas involucradas).

Entre los avances más específicos, se puede mencionar que se han definido los perfiles con los cuales iniciará el plan piloto, como ser: Electricidad y Metalmecánica, cuyo inicio fue en el mes de marzo de 2018. Asimismo, se elaboraron los perfiles para cada uno de estos sectores y su correspondiente Plan Curricular Dual.

Como proyección de su implementación a nivel nacional, se ha realizado una Programación Nacional - 2018 (PD1 - 2018) y un proyecto de decreto para la aplicación en el sector público y el Reglamento para las Empresas y para las instituciones públicas, además de los avances en las gestiones jurídicas, técnicas y de recursos humanos para su correcta implementación.

PROGRAMA DE INNOVACIÓN DE METODOLOGÍAS AVANZADAS (PIMA)

Por mandato legal establecido en el Decreto N° 5442/16 que reglamenta la Ley de Creación del SINAFOCAL, se establece como uno de los productos del sistema la ejecución de "Servicios de Fortalecimiento a través de transferencias a los institutos de formación y capacitación laboral (IFCL) de tecnología de



enseñanza y pedagogía o metodología didáctica, con el objetivo de elevar el nivel de enseñanza de formación y capacitación laboral tanto pública como privada".

En este contexto, desde el año 2015 se viene implementando el Programa de Innovación de Metodologías Avanzadas (PIMA), sistema de aprendizaje israelí que permite el desarrollo cognitivo de las personas, construyendo así las herramientas necesarias para su aplicación en el desarrollo profesional y personal.

El proyecto PIMA llegó a su final en el 2017 con todos sus componentes desarrollados, totalizando 278 certificaciones en estos 3 años de capacitación en las diferentes especialidades: Enriquecimiento Instrumental (EI), Desarrollo de la Formación (ANC, DACOTA, E-LEARNING), Sistema de Evaluación del Potencial de Aprendizaje (SEPA) y Habilidades Blandas (HB).



Como resultado del proyecto, se ha instalado el Centro de Innovación de Metodologías Avanzadas (CIMA), que cuenta con 88 técnicos en las diferentes áreas mencionadas. La implementación de las herramientas se viene realizando desde el año 2016, tanto en el diseño de nuevas ofertas formativas como en la aplicación en aula de Enriquecimiento Instrumental (EI), en las acciones formativas del SNPP con los participantes que acuden a los cursos y los funcionarios de las instituciones involucradas: MTESS/SINAFOCAL/SNPP. En el 2017 se llegó a implementar EI con un total 1.084 certificaciones en el año.

Para el 2018 se pretende implementar EI en más cursos del SNPP, además de trabajar en los centros de referencia de formación profesional, con la especialidad de SEPA para la selección de los postulantes, y con nuevos módulos de EI en las 6 carreras de tecnicatura en el Centro Tecnológico de Formación Profesional (CTFP-PJ) y 3 carreras en el Centro Tecnológico de Avanzada (CTA), que permitirán hacer una medición de impacto en el 2019, después de dos años de intervención.

Asimismo, existen proyectos a ejecutar con el Centro Paraguayo de Productividad y Calidad (CE-PPROCAL), de la Unión Industrial Paraguaya (UIP), donde se evaluará el potencial de aprendizaje a 180 participantes de Técnico Superior en Farmacia y Técnico Superior en Mecatrónica, para luego hacer una intervención con El para mejorar su desempeño en las áreas de formación, la cual exige la tecnicatura.

PROYECTO CODERZ

Este es un logro de la inversión que hizo SINAFOCAL en el ámbito de la Robótica como una herramienta importante para los empleos del futuro; es el resultado de un trabajo de equipo entre el SNPP y SINAFOCAL.

El propósito de este programa es el de promover la Ciencia, la Tecnología, la Ingeniería y las Matemáticas (STEM) en el Paraguay a través de la formación integral e innovadora, utilizando la tecnología en línea (plataforma online) y robots educativos (Lego y Tetrix).

El proyecto se inició a finales de 2016 y finalizó en el 2017. Como primera etapa de ejecución fueron seleccionados 20 instructores del Servicio Nacional de Promoción Profesional (SNPP) para ser formados por este proyecto. En la segunda etapa, durante seis meses se implementaron capacitaciones de robótica en laboratorio, arrojando como resultado 17 acciones formativas desarrolladas con éxito, certificando a 219 alumnos que culminaron satisfactoriamente la capacitación STEM.

EXPO ROBÓTICA

En noviembre de 2017 se realizó la primera competencia de robótica del programa CoderZ con diferentes categorías, demostrando así los alumnos sus habilidades en categoría Virtual, categoría Robot Físico y categoría Libre.



Alrededor de 160 jóvenes participaron de la primera competencia promovida en el marco del programa STEM – CODERZ, reuniendo a jóvenes desde 15 años en adelante, egresados y participantes de los cursos de Robótica que desarrolla el SNPP desde mayo de 2017 en su laboratorio de Robótica, instalado en su sede de Asunción.



ACTUALIZACIÓN DE CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS DE LA OFERTA FORMATIVA

Con la colaboración de la Asociación de Institutos de Formación y Capacitación (ASINFOCAP), se realizan ajustes y actualizaciones de los contenidos programáticos tradicionales del SINAFOCAL, completándose hasta la fecha todos los cursos del área de Estética Personal y el área Gastronómica. Están en proceso las áreas de Informática, Mecánica en General, Construcción y Administración. Se han elaborado nuevos contenidos programáticos para cubrir demandas, como:

- Limpieza Profesional, Soldadura Básica, Herrería, Producción Frutícola
- Horticultura Sustentable Hidropónica, Producción de Hierbas Medicinales
- Cuidado de la Primera Infancia (Asistente de la Niñez)
- Formación de Guardia de Seguridad
- Cuidado del Adulto Mayor
- Atención a Comensales

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE CURSOS

Desde la gestión actual se han consolidado los requerimientos que establece el pliego de bases y condiciones para los llamados a licitación pública nacional enfocados en la realización de cursos, tendientes a asegurar la calidad de los mismos.

En cuanto a la calidad de los procesos, se ha trabajado en la generación de documentaciones que evidencien el claro cumplimiento de requerimientos que hacen a la calidad de los mismos: registro de beneficiarios, local habilitado, instrumentos de evaluación, cualificación de los instructores, a través de los cuales se garantiza la efectiva realización de las acciones formativas con la calidad esperada.

En ese sentido, se cuenta con procesos ya validados que permiten normalizar la gestión y control de acciones formativas, así como los datos complementarios que hacen al registro de beneficiarios.



ACTUALIZACIÓN DE INSTRUCTORES EN EL ÁREA DE BELLEZA INTEGRAL



Unas 76 personas, entre instructores y egresados del SINAFOCAL y SNPP, fueron beneficiadas por el programa de pasantías profesionales en la Academia Joseph, con el propósito de que aprendan a gestionar su propio salón de belleza con la metodología implementada por la Cadena Joseph, en beneficio del área de la Belleza Integral, considerada como sector de permanente crecimiento y producción de fuentes de ingreso.

Estas acciones fueron impulsadas por el SINAFOCAL, en alianza con el Centro de Información y Recursos para el Desarrollo (CIRD) y la Academia Joseph.

Con esta iniciativa se espera que, efectivamente, las personas adquieran conocimientos y técnicas modernas para luego implementar lo aprendido.



“No solamente hay que capacitar a la gente para tener un oficio, sino también hay que capacitar a los instructores para que se vayan perfeccionando, para que puedan transmitir las mejores técnicas y metodologías para que la gente pueda beneficiarse en su trabajo”.

Guillermo Sosa Flores
Ministro de Trabajo, Empleo y Seguridad Social



EJE 3

Captación de la demanda formativa para la competitividad laboral

Ampliar y mejorar la cobertura de la oferta de capacitación laboral en el país, mediante el incremento y la expansión de la oferta educativa garantizando la igualdad de oportunidades tanto para hombres como para mujeres.

OBSERVATORIO OCUPACIONAL

La formación y capacitación laboral deben estar íntimamente ligadas y orientadas al empleo productivo y por ello, el ente rector, debe participar estrechamente con el sector privado con el propósito de articular acciones para el desarrollo económico y tecnológico de las diferentes regiones. En este sentido, uno de los objetivos del sistema es *“organizar y orientar la oferta formativa en función a las políticas nacionales de empleo, recursos humanos, desarrollo productivo y modernización del Estado”, además de “dirigir dicha oferta a los trabajadores de todos los niveles ocupacionales de los sectores de la economía”.*

El SINAFOCAL se encuentra abocado a la consolidación del Observatorio Ocupacional, como unidad técnica de investigación y estudios sobre el mercado laboral nacional.

En el año 2017, se destaca la elaboración de una *Guía para una evaluación rápida del mercado laboral en Paraguay*, que servirá de pauta para futuros trabajos investigativos. En ella se exponen de manera didáctica los pasos básicos que deben darse para obtener un diagnóstico rápido del mercado de trabajo. La Guía puede ser usada tanto por el sector productivo como educativo. Varios centros de formación laboral aliados ya fueron capacitados en su utilización.



Un segundo frente para la producción de datos primarios fue la realización de dos encuestas: la Encuesta sobre Necesidades de Capacitación Laboral (ENCL 2017) y la Encuesta de Seguimiento a Beneficiarios (ESB 2017).

Con un formato breve y amigable, la ENCL 2017 buscó relevar la demanda de capacitación laboral del sector productivo a efectos de vincularla con la oferta formativa ofrecida por el SINAFOCAL. En ella, las empresas podían escoger cuáles capacitaciones deseaban que fueran realizadas durante el 2018, además de solicitar otras que no se encontraban en la lista de ofertas, si fuera el caso. Asimismo, permitía a las empresas enviar sus sugerencias para el mejoramiento de las acciones formativas.

Los resultados de estos estudios fueron transmitidos a través del SINAFOCAL al SNPP, y sirvieron de guías para el ajuste de las ofertas formativas brindadas por esa cartera gubernamental.

Otra de las actividades destacadas del año 2017 constituye la cooperación recibida del Ministerio de Empleo y Seguridad Social de España. Por su intermedio ha sido posible la venida del coordinador del Observatorio de las Ocupaciones de la Provincia de Murcia, Juan Carlos Magarzo, quien ha realizado una asistencia y acompañamiento técnico al Observatorio durante el mes de julio pasado.

Entre sus actividades se incluyeron talleres sobre las Políticas Activas de Empleo implementadas en España, además de las tareas desempeñadas por el Observatorio de las Ocupaciones de Mur-

cia, las estrategias y metodologías de los diferentes estudios prospectivos del mercado de trabajo que son llevados a cabo por ellos.

En los talleres confluyeron actores de distintas dependencias del SINAFOCAL, SNPP e incluso del Ministerio de Educación y Ciencias (MEC), lo cual propició el diálogo intra e interinstitucional, convirtiéndose en ricos espacios de aprendizaje, intercambio de experiencias y planificación de actividades.

Producto de ese intercambio surge la posibilidad de la incursión del Observatorio en estudios prospectivos sobre el mercado laboral. Es así que, continuando con las conversaciones de planificación llevadas a cabo en el marco de la cooperación española, se vio la posibilidad de realizar estudios sobre la prospectiva ocupacional del mercado nacional.



Aprovechando la sinergia creada por las Mesas Sectoriales con el sector de la Construcción, además del franco crecimiento que está experimentando, se decidió iniciar con él la prospectiva. Esto también fue pensado para dar una continuidad al trabajo ya realizado por el SNPP en ese sector. El estudio se encuentra en plena ejecución y se pretende contar con algunos resultados preliminares para inicios del próximo año.

En el 2018 se aspira a intensificar los estudios que trabajen con fuentes primarias, en estrecha colaboración con las demás dependencias del MTESS y con el necesario aporte y colaboración del sector productivo nacional.



EJE 4

Jóvenes buscadores del primer empleo

*Implementar programas de formación
y capacitación laboral orientados a la
población juvenil.*

PROGRAMA DE APOYO A LA INSERCIÓN LABORAL (PAIL)

En el marco de la implementación del Programa de Apoyo a la Inserción Laboral (PAIL), financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el SINAFOCAL propició el desarrollo de 50 (cincuenta) cursos orientados al sector de Call Center en forma gradual, en los meses de agosto, setiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2017. A la finalización de las capacitaciones, se lanzó al mercado de trabajo a 1.258 jóvenes capacitados para dicho sector, con un total de 1.101 insertados laboralmente.

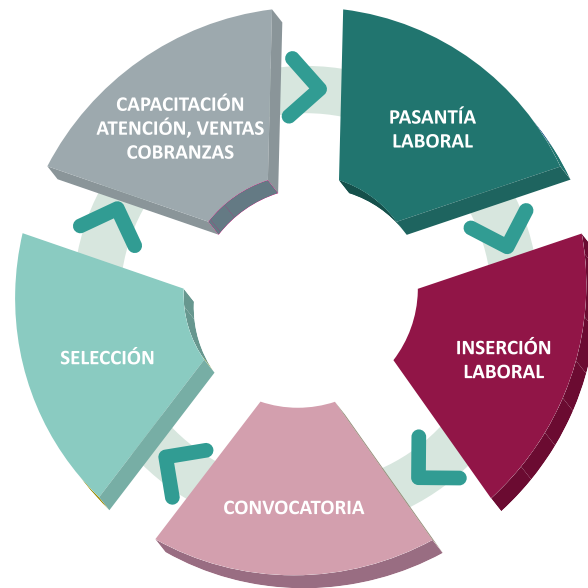
Del total de las personas capacitadas, 62% fueron mujeres y 38% hombres.

El impacto esperado es contribuir a mejorar la inserción laboral de jóvenes participantes de las nuevas modalidades de capacitación.



Componentes - Proceso

- Convocatoria
- Selección
- Capacitación
- Pasantía
- Inserción laboral



Capacitaciones

En cada mes del proyecto se habilitaron los cursos en función de las necesidades requeridas por las empresas de la industria de Call Center; los cursos habilitados fueron:

- Atención al cliente
- Ventas
- Cobranzas

Del total de capacitados, el 62% fueron mujeres y el 38% fueron varones. Los alumnos formados quedaron listos para ser insertados laboralmente.

Inserción laboral

Al término de cada mes de ejecución del proyecto se procedió a la coordinación de entrevistas laborales de los alumnos con las empresas beneficiarias.

A continuación, el número de insertados de cada mes de ejecución del proyecto:

Detalle	Ago.	Set.	Oct.	Nov.	Dic.	Total Gral.
Insertados en empresas	207	215	224	190	265	1.101
TOTAL CAPACITADOS	242	250	249	237	280	1.258

CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN Y PROMOCIÓN DE LAS OFERTAS DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN LABORAL ORIENTADAS A LA POBLACIÓN JUVENIL

Un equipo de técnicos del SINAFOCAL realizó diversas jornadas de sensibilización en colegios de Central, Capital, Villa Hayes, Concepción y Misiones, dirigidas a alumnos del último año de Educación Media con énfasis en Ciencias Sociales y Tecnicatura Agrícola, a fin de promover oportunidades de rápida salida laboral con enfoque en la cultura emprendedora, en el marco de la política pública de reducción del índice de pobreza.



Asimismo, se participó activamente en las Ferias de Empleo, organizadas por la Dirección General de Empleo (DGE), para promover los servicios que presta SINAFOCAL con relación a la oferta para capacitación para el empleo, además de obtener información sobre las reales necesidades de los usuarios de capacitación para el trabajo.

Vale mencionar la destacada presencia del MTESS, SINAFOCAL y SNPP en la Expo Feria de Mariano Roque Alonso en su XXXVI Edición, espacio en el cual se brindó información a personas interesadas en los programas.



EJE 5

Estrategias de formación y capacitación laboral orientadas a personas en situación de vulnerabilidad social

Mejorar las oportunidades de formación y capacitación laboral a miembros de familias en situación de vulnerabilidad social, a fin de que accedan a empleos dignos y de calidad.

LLAMADOS A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PARA CUBRIR DEMANDA DE CURSOS

Dentro de los productos establecidos por el marco legal del SINAFOCAL, uno de ellos es el correspondiente a los “Servicios de Formación y Capacitación”; en este contexto, en el año 2017, el SINAFOCAL ha realizado varios llamados a licitación pública nacional para cubrir la demanda de capacitación existente en el mercado de trabajo, específicamente 201 cursos de formación y capacitación laboral realizados a través de los estándares establecidos en la Ley de Contrataciones Públicas, los cuales han beneficiado a hombres y mujeres de escasos recursos.



Entre las especialidades más demandadas que fueron atendidas a través del mencionado proceso se pueden mencionar en primer lugar Panadería y Confitería, seguido por Electricidad Domiciliaria y Corte y Confección.



Entre los llamados a licitación, se destaca el llamado para la implementación del curso de “Confección Industrial con Capacidad Instalada”, realizada a solicitud de la Fundación para la Promoción de Valores y la Prevención de la Violencia (FUNDAPROVA).

Para la ejecución del taller, SINAFOCAL y FUNDAPROVA establecieron una alianza estratégica que permitió la realización del mencionado curso en la Casa Madre de Tuparendã, Itauguá, centro de rehabilitación de jóvenes

administrado por esa Fundación. Dicha capacitación contó con toda la infraestructura instalada, tales como equipamientos y maquinarias necesarias para la confección de prendas y afines, a fin de que los beneficiarios inicien sus emprendimientos tan pronto hayan finalizado su capacitación.

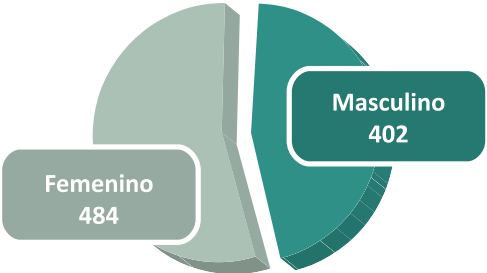
La ejecución de dicho curso benefició a personas en proceso de rehabilitación y a sus familiares directos, que acuden diariamente a las instalaciones de Tuparendã.

La administración de la capacidad instalada quedó a cargo de FUNDAPROVA, como responsable del buen uso y resguardo de los equipos, siendo de uso comunitario e igualitario entre los egresados del curso y personas de la comunidad.

Otra de las alianzas estratégicas del SINAFOCAL fue la suscripción de un Convenio Marco y Específico con la Fundación Asociación Rural del Paraguay para el Desarrollo (FUNDARP), para la ejecución de 6 (seis) cursos de formación y capacitación laboral en diversas áreas que fueron desarrollados en los departamentos de San Pedro, Itapúa, Paraguarí y Presidente Hayes, beneficiando así a jóvenes de sectores sociales y económicos vulnerables en dichos departamentos.

CANTIDAD DE BENEFICIARIOS DE CAPACITACIÓN LABORAL POR SEXO

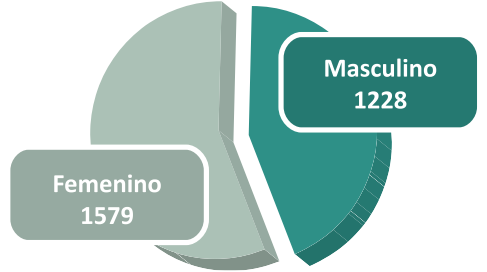
El SINAFOCAL promueve la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en el ámbito de la formación y la capacitación laboral. En atención a ello, a continuación, se observan gráficos que detallan la cantidad de beneficiarios, discriminados por sexo, resultado de las licitaciones realizadas en el 2017.



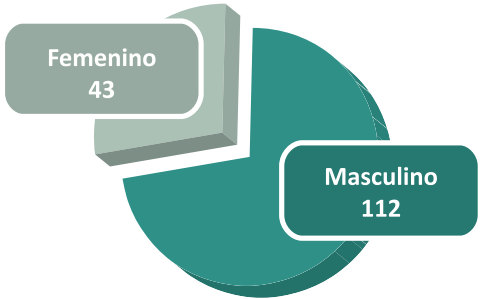
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL - N° 02/2016
"CURSOS DE CAPACITACIÓN LABORAL"



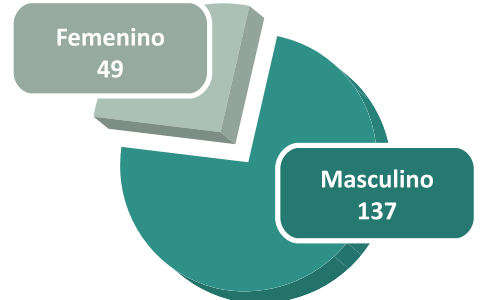
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL - N° 05/2016
"CURSOS DE CAPACITACIÓN LABORAL DIRIGIDOS
A POBLACIÓN VULNERABLE - PLURIANUAL
AD REFERÉNDUM"



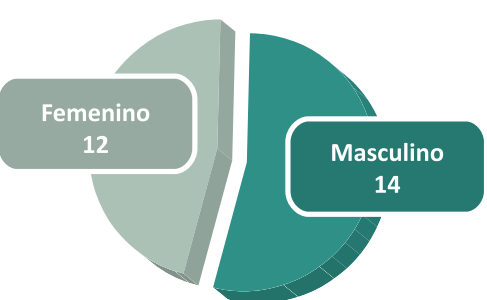
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL - N° 01/2017
"CURSOS DE CAPACITACIÓN LABORAL"



LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS - N° 05/2017
"CURSOS DE CAPACITACIÓN LABORAL PARA
LA FUNDACIÓN DE LA ASOCIACIÓN RURAL
DEL PARAGUAY - FUNDARP"



LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS - N° 06/2017
"CURSOS DE CAPACITACIÓN LABORAL PARA COMUNIDADES INDÍGENAS"



LICITACIÓN POR CONTRATACIÓN DIRECTA - N° 04/2017
"CURSOS DE CAPACITACIÓN LABORAL PARA LA
FUNDACIÓN PARA LA PROMOCIÓN DE LOS VALORES Y
LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA - FUNDAPROVA"

Fuente: SINAFOCAL. Sistema Misional de Gestión de Cursos (SIGEC) 31 de diciembre de 2017.

ALIANZAS ESTRATÉGICAS CON CENTRALES OBRERAS

Por primera vez, se inició un trabajo coordinado con las Centrales Obreras para atender necesidades de capacitación enfocadas a la mejora de las capacidades y destrezas de la población en edad de trabajar, potenciando así una mayor competitividad de la economía del país y empoderando al sector sindical de la función de capacitación de sus miembros.



En el marco del trabajo coordinado, las Centrales Obreras realizaron el relevamiento de datos y la identificación de necesidades claves de capacitación, las cuales fueron analizadas por el Observatorio Laboral del SINAFOCAL mediante la aplicación de criterios, como la presencia en la zona, las necesidades de los sectores productivos, entre otros.

En este contexto, en el mes de julio, se firmó del Convenio Específico con la Central General de Trabajadores (CGT), para la ejecución del proyecto *Formación y Capacitación Laboral para Comunidades de Escasos Recursos*, realizado en la ciudad de Villa Elisa, Departamento Central, con un total de 107 beneficiarios capacitados.



Así también, se procedió a la firma del Convenio Específico con la Central Nacional de Trabajadores (CNT) para la ejecución de la segunda fase del proyecto *Desarrollo de las capacidades de capital humano y laboral de organizaciones sociales en los departamentos de San Pedro, Canindeyú, Amambay, Ñeembucú, Misiones y Caaguazú*, que culminó con 278 beneficiarios capacitados.



En el mes de setiembre, fue suscripto el Convenio Marco con la Central Unitaria de Trabajadores (CUT) y un Convenio Específico para la ejecución del proyecto *Formación y Capacitación Laboral para el Fortalecimiento del Capital Humano*, desarrollado en San Lorenzo y Encarnación, que culminó con un total de 150 beneficiarios.



ALIANZAS PÚBLICO-PRIVADAS QUE APUNTAN A LA INSERCIÓN LABORAL

En el presente año, se concretaron varias alianzas público-privadas a través de las cuales y por medio de la formación laboral se enriquece a las personas con herramientas que las hacen empleables, a través del desarrollo de emprendimientos, fomento a la producción, como método para la lucha contra la pobreza. Dicho objetivo se encuentra enmarcado en la misión del SINAFOCAL, que consiste en ofrecer respuestas a la demanda de los sectores productivos, potenciando así una mayor competitividad de la economía del país.

Fundación KOLPING: Desde el año 2015 se trabaja conjuntamente para dar una respuesta efectiva a las necesidades de capacitación y brindar oportunidades laborales a jóvenes y adultos paraguayos, como una herramienta en la lucha contra la pobreza, apuntando al desarrollo de las personas, mejorando así su calidad de vida, para la efectiva inserción laboral de las personas capacitadas a través de estos cursos, en diversas localidades. En el presente año se realizaron conjuntamente 51 cursos de formación y capacitación laboral en los Departamentos Central, Guairá, Ñeembucú, Cordillera, Paraguari, San Pedro, Caaguazú, Presidente Hayes, Itapúa y Alto Paraná, que han arrojado un total de 1.275 beneficiarios.



En ese contexto, la Fundación Kolping, a través de su instituto de Formación Profesional, brinda servicios innovadores para evitar la deserción o abandono de los cursos, como ser la contratación de niñeras, quienes estuvieron al servicio de las madres que no tenían con quién dejar a sus hijos durante el horario de desarrollo de las capacitaciones, y transporte para los alumnos, a fin de facilitar el desplazamiento desde sus hogares hasta el local donde se desarrollaron los cursos.

APUESTA A LA EDUCACIÓN TÉCNICA SUPERIOR CON LA UNIÓN INDUSTRIAL PARAGUAYA

En respuesta a las necesidades expresadas por el sector industrial, más específicamente de la Unión Industrial Paraguaya (UIP), institución miembro del Órgano Rector del SINAFOCAL, se impulsó la alianza para la ejecución del proyecto *Apoyo a la inserción en la educación formal nivel técnico en el marco de la Educación Técnica Superior*, que fue posible gracias a la firma de Convenio con la Unión Industrial Paraguaya, a través del cual, SINAFOCAL financió becas de capacitación a 60 jóvenes mayores de 18 años en educación de nivel técnico, a fin de responder a las necesidades del sector empresarial de incorporar personal calificado, especialmente en las industrias del país.



Las clases fueron brindadas en el Instituto Técnico Superior - CEPPROCAL, dependiente de la Unión Industrial Paraguaya.

En el 2018 se aspira a concretar un Convenio Específico para ejecutar la siguiente etapa de este proyecto, a fin de que los jóvenes beneficiados en la primera etapa culminen su preparación y opten por la certificación en Técnico Superior.

OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN EFECTIVA 2017



En el año 2016, nació de la alianza público-privada entre el MTESS, SINAFOCAL y la Fundación Saraiki. Se trata de una propuesta de capacitación e intermediación laboral para personas con discapacidad, cuyo objetivo es lograr el empleo o autoempleo de ellas, apoyando sus capacidades para desempeñarse en actividades lucrativas y así generar una cadena productiva, tomando en cuenta el esfuerzo y esmero de cada alumno para lograr su inclusión social sin discriminación alguna.

En el año 2017, fueron beneficiadas unas 550 personas entre personas con discapacidad y familiares.

A través de la intermediación laboral, importantes empresas e instituciones apostaron a la inclusión en el marco del Proyecto *Oportunidades para la Inclusión Laboral Efectiva*, entre las cuales podemos citar:

Empresas/ Instituciones	Cant. de Personas
Negofin Saeca	3
Cidesa/ Conectinn	2
Secretaría de Acción Social	2
Pkf Controller	2
Don Vito	1
Doña Chipa	6
Cadena Real	4
Chacomer	2
Fundación Saraki	8
Buenos Vecinos	1
Sabores De La Abuela	1
Agencia Publicitaria Laika	1
De La Casa Pederzani	1
Yazaki	2
Centro Terapéutico Máximo Ravenna	1
Tecnoservice	1
Ecop	1
El Mejor	1



Camila Cogliolo, 23 años
PcDA

“Gracias a SINAFOCAL y a Fundación Saraki ahora estoy trabajando en PKF Controller, desde hace seis meses, y gracias a que recibí una remuneración mensual por mi trabajo dio la casualidad de que a mi madre le detectaron cáncer, gracias a esto pude ayudarle bastante en el sentido de que ya no soy económicamente dependiente”. Traducción de Marcelo Dos Santos. Intérprete de lengua de señas.

FORMACIÓN LABORAL E INSERCIÓN LABORAL DE SECTORES INDÍGENAS

El SINAFOCAL desarrolla herramientas para realizar cursos dirigidos a sectores específicos con características y necesidades diferenciadas, siendo la población indígena uno de los sectores más necesitados en este sentido. Se han desarrollado capacitaciones a 425 beneficiarios de diferentes comunidades indígenas: Manjuí, Maskoy, Maká, Ayoreo, Chamacoco, entre otras, logrando así una mayor equidad con la asistencia de los servicios que brinda el SINAFOCAL, pretendiendo además aumentar la cantidad de cursos y llegar a comunidades de otras zonas que puedan ser beneficiadas en el transcurso del año 2018.



Todo ello buscando la inserción laboral, la autogestión comunal e inclusión social de los ciudadanos indígenas, capacitados para competir con mejores condiciones de formación profesional en las zonas aledañas donde pondrán en práctica la capacitación.

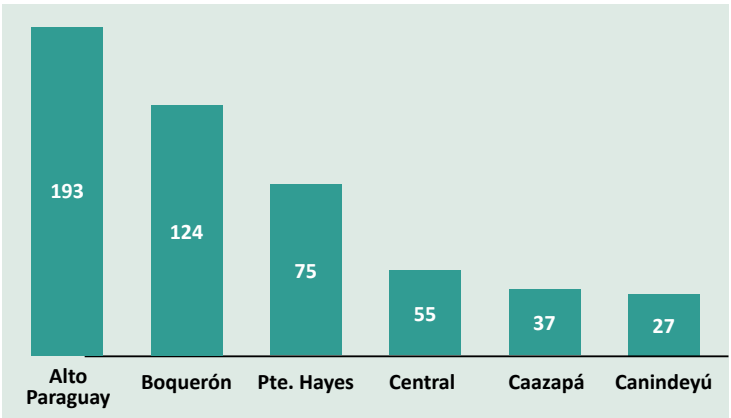
Entre los trabajos realizados, se destaca la colaboración en conjunto de la Iglesia Católica “Hijas de María Auxiliadora”, la ONG internacional Mujeres del Sur y la Secretaría de Acción Social (SAS), que aglutina a organizaciones indígenas representadas por mujeres lideresas, permitiendo que las capacitaciones puedan llegar a más comunidades en lugares estratégicos como los departamentos de Alto Paraguay, Boquerón y Presidente Hayes.



CAPACITACIONES 2017	
PRESIDENTE HAYES	2 cursos
BOQUERÓN	4 cursos
CANINDEYÚ	1 curso
CAAZAPÁ	1 curso
CENTRAL	2 cursos
ALTO PARAGUAY	6 cursos
Totales	16 cursos

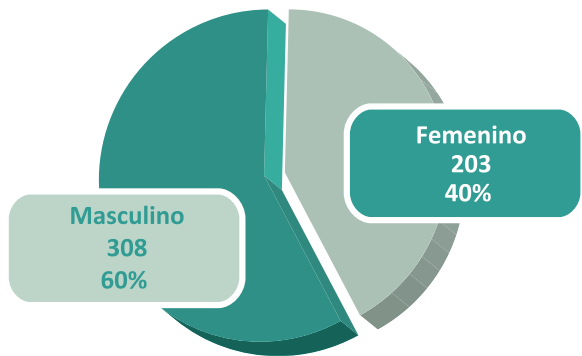
511 Beneficiarios Indígenas

Cantidad de beneficiarios aprobados por departamento - Año 2017

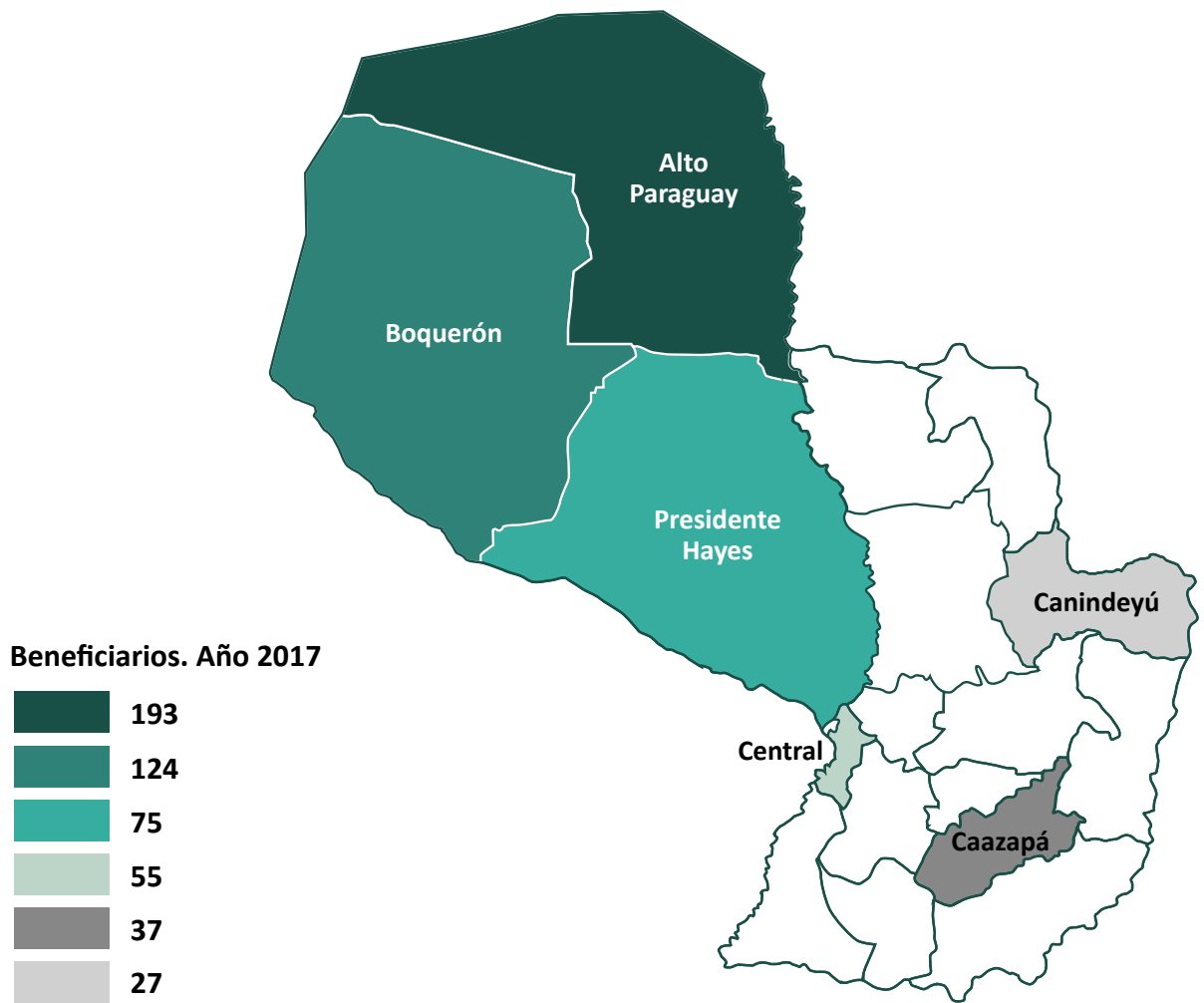


Fuente: SINAFOCAL. Sistema Misional de Gestión de Cursos (SIGEC) . 17-01-2018

Beneficiarios según Sexo - Año 2017



Capacitaciones a comunidades indígenas por departamento - Año 2017



APOYO Y FORTALECIMIENTO A EMPRENDEDORES

En el marco de las políticas activas de empleo desde el SINAFOCAL, a través del Centro de Desarrollo del Emprendedor SINAFOCAL Em- prende, se generan y articulan acciones de promoción al autoempleo y la generación de emprendimientos económicos.



Debido a la importancia de estas acciones, el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social crea en el año 2017 una mesa técnica integrada por el SINAFOCAL, el SNPP y la DGE, con el propósito de fortalecer y coordinar las acciones de cada institución, y de esta forma brindar una mayor respuesta a la ciudadanía. A lo largo del año 2017 se han brindado capacitaciones a distintas poblaciones que se resumen a continuación.

ESPECIALIDAD	DESCRIPCIÓN
Plan de Negocios para Madres Cabezas de Hogar en Situación de Vulnerabilidad	El objetivo de estas capacitaciones es generar habilidades emprendedoras para mejorar las condiciones de vida de estas personas por medio de la capacitación para el trabajo y el autoempleo, dotándoles de habilidades emprendedoras y oficios, contribuyendo a que puedan generar microemprendimientos y también logren ingresar al mercado laboral. Las capacitaciones son realizadas en el marco del convenio con la Fundación Santa Librada, que se encarga de brindar un seguimiento y cobertura integral a las madres que reciben capacitación por parte de SINAFOCAL, facilitando su inserción en el mundo del trabajo. En 2017 las capacitaciones se realizaron en las zonas más carenciadas de Capital y el Departamento de San Pedro, beneficiando a 213 mujeres.
Plan de Negocios con Énfasis en Marketing y Finanzas a Emprendedores Repatriados	En el marco del Programa de Apoyo a Repatriados que implementa el Gobierno Nacional, mediante el trabajo articulado con la Secretaría de Desarrollo para Repatriados y Refugiados Connacionales (SEDERREC), se realizaron capacitaciones y asistencia técnica a compatriotas que posean una idea de negocio y tengan la posibilidad de invertir en el emprendimiento, en un entorno que mejore su competitividad y propicie su arraigo. Como resultado de este trabajo, desde el año 2015 se crearon y apoyaron más de 300 nuevas microempresas, las que recibieron capital semilla como subsidio por parte de la Secretaría de Desarrollo para Repatriados y Refugiados. En el presente año fueron beneficiados 107 repatriados de Capital.
Actitudes Emprendedoras y Planes de Negocios a Mujeres Emprendedoras de Comités de Producción	Por este programa fueron beneficiadas 234 mujeres de los departamentos Central, Concepción, Boquerón, Itapúa, Alto Paraná, Misiones y Canindeyú.
Capacitación en Actitudes Emprendedoras y Planes de Negocios a Microempresarios	En Paraguay el sector Microempresarial es de gran importancia para el desarrollo de la economía y creación de fuentes de empleo. Las acciones dirigidas a este sector buscan principalmente estimular a los microempresarios a adoptar un estilo de vida emprendedor, mejorar el rendimiento del negocio, orientándolos a la formalización y el acceso a fuentes de financiamiento, mejorando la oferta de valor de sus negocios y la productividad de los mismos. Fueron beneficiados 79 microempresarios en los departamentos de Canindeyú e Itapúa.
Formador de Formadores en Emprendedurismo y Plan de Negocio	La capacitación tuvo como objetivo formar a instructores que desarrollen con solvencia técnica y didáctica las diferentes modalidades formativas, especialmente dirigidas a jóvenes y adultos con intención de crear sus propias empresas. Participaron del Programa 34 facilitadores y técnicos de instituciones públicas y de la sociedad civil, que tienen por misión la formación de personas en situación de vulnerabilidad social y económica y la implementación de estrategias públicas y globales de lucha contra la pobreza, a través de la promoción del emprendedurismo como mecanismo para la creación de microempresas individuales y solidarias, generación de empleo y mejoramiento de las condiciones de empleabilidad.



EJE 6

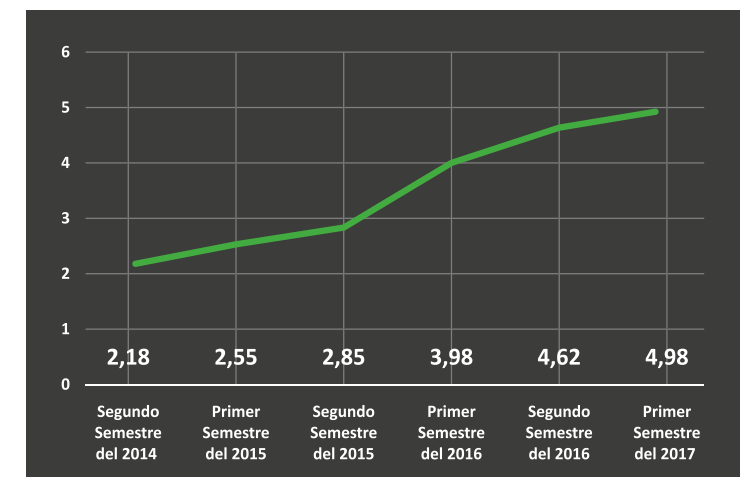
Estrategias para el fortalecimiento institucional

Consolidar institucionalmente a SINAFOCAL mediante el fortalecimiento de su sistema de gestión institucional.

MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO (MECIP)

Uno de los logros destacables es el notable mejoramiento en la evaluación MECIP, alcanzando la calificación de 4,96 Rango Adecuado, en conformidad con la Evaluación Independiente, analizada por la Auditoría Interna Institucional y la Auditoría General del Poder Ejecutivo (AGPE) del primer semestre del año 2017.

La institución cuenta con 14 procedimientos debidamente aprobados, 11 de ellos realizados en el 2017.



También se llevaron a cabo talleres de Comunicación (interna/externa) y Ética (firma del compromiso de adhesión y entrega del código). Todo esto se elaboró con el apoyo de los diferentes comités de alto desempeño del MECIP (Comunicación, Calidad y Ética), liderados por el MECIP.

POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS

La gestión y desarrollo de las competencias de las personas son un desafío constante que se enfrenta con profesionalidad y pasión, orientando siempre el accionar con el fin de contar con servidores públicos idóneos, eficientes, con vocación de servicio y con una firme orientación hacia el servicio público humanista y diligente para con la ciudadanía.

En este contexto, el Desarrollo de las Políticas de Gestión de los Talentos Humanos se convierte en una dimensión de vital importancia para la institución, entendiendo siempre que las personas se constituyen en el eje principal del funcionamiento de toda institución. Por ello orientamos nuestros esfuerzos a la formación y al crecimiento continuo, con desarrollo de competencias profesionales, personales y sociales, con respeto hacia su dignidad y la de los demás, y gestores del cambio generacional impulsado desde el Gobierno Nacional.

Esta administración se ha empeñado en seguir reclutando e incorporando a las personas con las mejores actitudes y aptitudes para cada puesto de trabajo, en seguir apoyando y desarrollando las competencias de los servidores públicos ya incorporados, en gestionar las políticas de compensación más adecuadas, en generar un ambiente de trabajo adecuado y agradable para el desempeño de las funciones, en fomentar la integración, el compañerismo y la solidaridad entre cada uno de los componentes de esta gran familia.

Reclutamiento y selección

En el transcurso del año 2017 se ha gestionado la incorporación de aproximadamente 34 (treinta y cuatro) personas, en los distintos cargos de profesionales, técnicos, asistentes administrativos y auxiliares, a través de la política de Concurso Público de Oposición, cumpliendo con las normas y requisitos establecidos en la Ley N° 1626/00 “De la Función Pública”, y el Decreto N° 3857/2015 “Reglamento General de Selección”, con el apoyo y supervisión de la Secretaría de la Función Pública.



Inclusión laboral

En el marco de la política de inclusión laboral efectiva de personas con discapacidad en la Administración Pública, conforme a la Ley N° 2479/2004 y su modificatoria la Ley N° 3585/2008, se ha gestionado la incorporación de cinco personas con discapacidad, a través del proceso de Concurso Público de Oposición.



Taller de Capacitación para la Igualdad en la Discapacidad (CID)

En el mes de agosto de 2017 se realizó un taller de capacitación para la igualdad en la discapacidad, dirigido a funcionarios de las diferentes dependencias del SINAFOCAL, impartido por la directora de la SENADIS, Lic. Zulma Ferreira, acompañada por Junko Onho, Tomomi Sato y Ayumi Kikuchi, expertas de la JICA, cuyo contenido se ha centrado en el concepto propiamente dicho sobre discapacidad y los temas relacionados con los derechos de las personas con discapacidad, el trabajo en el marco de la generación e impulso de políticas públicas con enfoque de derechos, la importancia del empoderamiento y la escucha de las personas con discapacidad, el trato adecuado y el acceso a los servicios.



Capacitación

Se ha trabajado en un plan de capacitación institucional que busca la optimización de los recursos orientados hacia la capacitación permanente de los servidores públicos, quienes desempeñan funciones en la institución, recurriendo a realizar un diagnóstico de necesidades en los niveles administrativo, técnico y directivo de la institución. Esta información, conjuntamente con el diagnóstico proveído como resultado de las evaluaciones de desempeño, forma una fuente de información valiosa para la formulación de un proyecto de capacitación acorde con las ne-

cesidades institucionales e individuales en los ámbitos de formación profesional y personal, buscando el desarrollo pleno de las capacidades de nuestros compañeros de trabajo, en concordancia con las normativas vigentes en la materia.

Así se ha logrado la aprobación, por Resolución SNFCL N° 238/2017, del Plan de Capacitación Institucional, el cual establece los criterios y lineamientos establecidos para la ejecución de los cursos.



Evaluación de desempeño

Como se viene realizando cada año y conforme con lo establecido por las normativas vigentes en materia de Función Pública, en el año 2017 se han realizado dos evaluaciones de desempeño a los servidores públicos, nombrados, contratados y comisionados que desempeñan funciones en el SINAFOCAL, con el objetivo de promover planes de mejora que permitan a las personas que trabajan en la institución elevar su nivel de desempeño orientando los esfuerzos a brindar el servicio eficiente que la ciudadanía se merece.

Control de asistencia y seguridad

Con el fin de modernizar los medios de control, se ha gestionado la adquisición de un nuevo reloj biométrico de registro y control, con mayor capacidad de almacenamiento y funcionamiento, que además trae incorporada la función de reconocimiento facial para mayor comodidad de los usuarios. Así también se ha gestionado la adquisición e instalación de un moderno circuito de cámaras de seguridad, a través de cuyo uso se facilita el control de acceso y salida de los funcionarios y las personas usuarias de nuestros servicios que acuden a la institución.

Sistema de Administración de Personal (SIAP)

Se ha implementado el Sistema de Administración de Personal, el cual provee informes personales de funcionarios, informes laborales de funcionarios, informes de registros de marcación con visualización de las faltas cometidas parametrizadas según el Reglamento Interno Vigente, informes de cantidad de horas extraordinarias y adicionales, informes de comisionamientos, informe sobre usufructo de vacaciones, resumen de permisos, resumen de faltas cometidas por funcionario, entre otros.



Así también, en cumplimiento a lo establecido en la Ley N° 5508/2015 “Promoción, Protección de la Maternidad y Apoyo a la Lactancia”, se han realizado las gestiones correspondientes para contar dentro de la institución con una sala de lactancia materna, que reúna todas las condiciones higiénicas necesarias conforme con los estándares establecidos por el MSPyBS.

Por otro lado, se han realizado jornadas de vacunación y se han posibilitado servicios de asesoramiento con nutricionistas para que los funcionarios tengan la asistencia integral que se merecen.



INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA PARA CUBRIR LAS NECESIDADES INFORMÁTICAS Y DE COMUNICACIÓN DE LA INSTITUCIÓN PARA EL ÓPTIMO DESARROLLO DE SUS LABORES

Considerando que la innovación tecnológica ofrece mejores soluciones para optimizar las gestiones, el SINAFOCAL ha invertido en tecnología y herramientas de gestión para mejorar los procesos técnicos y administrativos, entre los cuales se destacan:

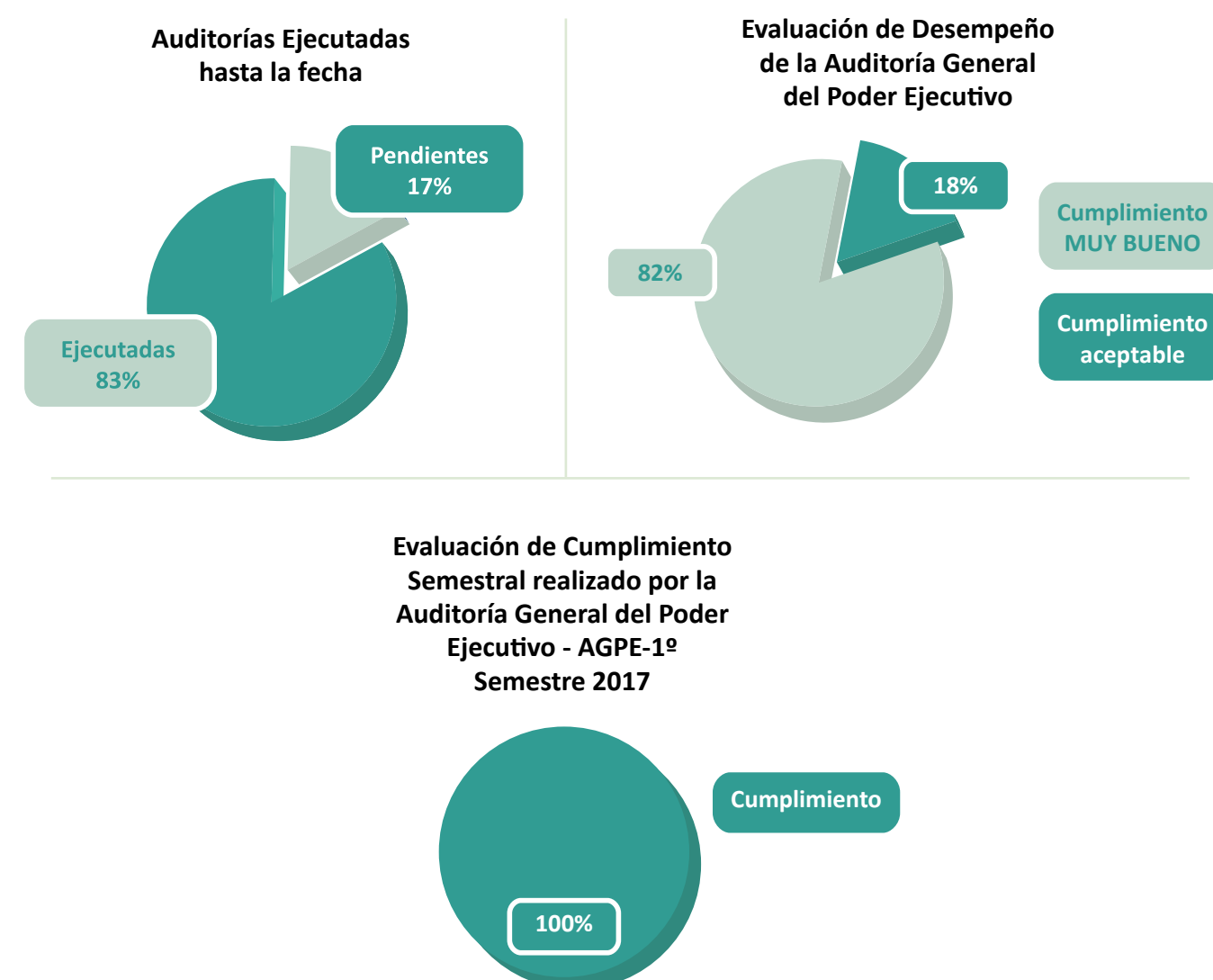
- La codificación de los certificados expedidos por la institución agregando el código QR, como nuevo mecanismo tanto de seguridad como también de servicio, así como un sistema de solicitud de constancia y reimpresión de certificados.
- La habilitación de un Sistema de Notificaciones a los IFCL por medio de un sistema web, el cual permite tener en un solo repositorio todas las notificaciones referentes a los cursos. Los datos visualizados son: Licitación, ítem, Instituto, Fecha de Notificación, Motivo, Tipo de Motivo, Archivo Adjunto.
- La creación del Sistema de Supervisión de Cursos, en donde se registran las supervisiones realizadas y todos los datos según los formularios y listados de controles necesarios, por medio de tablets y actualización de la información en tiempo real.



AUDITORÍA INTERNA

Se han realizado 20 auditorías de las 24 planificadas en el Plan de Trabajo Anual, constituyendo esto el 83% de ejecución en el ejercicio fiscal 2017, tanto de auditorías financieras como de gestión.

Cabe mencionar que se realizaron auditorías no planificadas correspondientes a las rendiciones de cuentas del nivel 800: Transferencias, como así también se ha implementado la ejecución de una auditoría correspondiente al nivel 100: Servicios Personales, con el acompañamiento técnico de la Auditoría General del Poder Ejecutivo-AGPE, y en la actualidad se está efectuando una revisión de legajos conforme a la Resolución AGPE N° 293/2017, por la cual se reglamenta el Decreto N° 7619 del 22 de agosto de 2017 y se establecen la forma y plazos de presentación y los mecanismos de revisión de las rendiciones de cuentas en los organismos y entidades dependientes del Poder Ejecutivo, desde el año 2013 hasta la actualidad.



Fuente: SINAFOCAL. Dirección de Auditoría Interna. 31 de diciembre de 2017.

PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL

Se ha cumplido a cabalidad con las cargas de las metas trimestrales en el Tablero de Control Presidencial, considerando el SEMÁFORO DEL TABLERO DE CONTROL establecido por la Secretaría Técnica de Planificación (STP), donde los datos a considerar son cursos realizados (unidad de medida “certificado”) y el segundo producto son los cursos de capacitación supervisados (la unidad de medida “cursos supervisados”). Cabe resaltar que en el mencionado Tablero se introducen datos de los programas, distritos, grupo etario, objetos de gastos y evidencias.

Vale recalcar que el primer Plan Estratégico Institucional 2014-2018 fue elaborado durante la administración actual considerando que no existían antecedentes de la administración anterior, por lo cual en el año 2017 se optó por dar inicio a una evaluación externa del PEI institucional, cuyo resultado se lanzará en el 2018 y arrojará los resultados, logros y avances significativos alcanzados en el periodo 2014-2018.

TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN

Se ha dado continuidad a la difusión permanente de los Valores y Principios Éticos, pilares fundamentales para desarrollar una conducta transparente hacia los funcionarios de la institución.

Participación efectiva, como observadores y garantes de la transparencia, en los procesos de Concursos Públicos realizados por el MTESS, dando así las garantías a la ciudadanía participante en tales importantes eventos. Se ha brindado toda la información necesaria solicitada por parte de la ciudadanía, a través del portal institucional como así también de manera personal, desde la Jefatura de la Unidad de Transparencia y Anticorrupción.

Para el 2018 se prevé la ejecución del Plan Anual de Transparencia Institucional.

PROCESOS DE CONTRATACIONES Y ADQUISICIONES

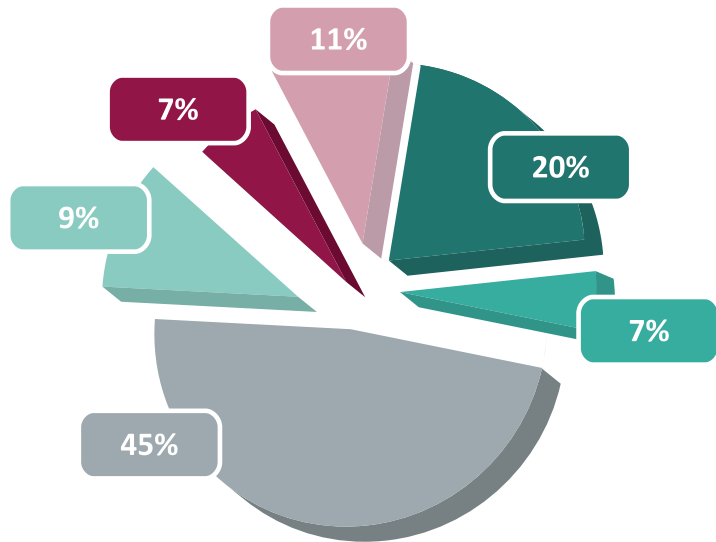
Se ha adecuado la estructura de la Unidad Operativa de Contrataciones, con un criterio conducente a la optimización de los recursos acordes con los requerimientos institucionales, los principios de control interno y transparencia.

Se han adjudicado un total de 39 procesos, de los cuales 20 (veinte) fueron realizados bajo la modalidad de Contratación Directa, 9 (nueve) por Licitación por Concurso de Ofertas, 3 (tres) por Licitación Pública Nacional, 4 (cuatro) por Contratación por Excepción y 3 (tres) por Locación de Inmueble Determinado totalizando aproximadamente Gs. 15.780.537.953 (guaraníes, quince mil setecientos ochenta millones quinientos treinta y siete mil novecientos cincuenta y tres), que conllevaron a la suscripción de un promedio total de 95 contratos, dando cumplimiento a las metas trazadas para este Ejercicio Fiscal.



Procesos Licitatorios

- Licitación por Concurso de Ofertas
- Licitación Pública Nacional
- Contratación Directa
- Contratación por Excepción
- Locación de Inmueble Determinado
- Declaración Desierta



Fuente: SINAFOCAL. Unidad Operativa de Contrataciones Públicas. 31 de diciembre de 2017.

GESTIÓN JURÍDICA

La gestión jurídica institucional se ha abocado al cumplimiento de asesorar sobre aquellos aspectos relacionados con la aplicación de la ley, normas y reglamentos que afectan a la institución y su vinculación con terceros, sean estas personas físicas o jurídicas, en todas las oportunidades que así se ha requerido, sea en el marco de procesos licitatorios y sus diferentes modalidades o consultas específicas atinentes al marco legal que vincule a la institución y funcionarios en su devenir diario.

Del mismo modo, se ha actuado en apoyo a la Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones, Dirección de Formación y Capacitación Laboral, Dirección Administrativa y Financiera en la revisión, evaluación de la documentación, confección de pliegos de bases y condiciones, elaboración de dictámenes sobre la aplicación de multas por incumplimientos e irregularidades en el marco de las diferentes Licitaciones Públicas a nivel nacional.

Con miras a dar cumplimiento al eje estratégico trazado por la institución, a los efectos de lograr la consolidación del Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral, así como los objetivos estratégicos fijados para el año 2017, se ha enfocado en una labor multisectorial con la tarea de elaborar y desarrollar el respaldo legal del Proyecto Modelo Paraguayo de Formación Dual y la reglamentación para su aplicación en las instituciones de formación profesional y pública en Paraguay.

COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL

Se han diseñado, ejecutado y divulgado planes, programas, mecanismos y acciones de comunicación generados dentro de la institución, produciendo un impacto positivo en los diferentes públicos de interés de la institución.

A partir de la divulgación, cobertura y otros apoyos, se buscó fortalecer la imagen, los objetivos, las metas institucionales y proyectar desde el mercadeo el crecimiento en este aspecto.

Se han generado acciones y contenidos informativos para que tanto el público interno como el externo conozca del acontecer diario en el SINAFOCAL.

También se destaca la marcada presencia de la institución en los principales medios de comunicación radial, televisiva y escrita, que permite generar un creciente posicionamiento del Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral (SINAFOCAL), dando a conocer sus acciones en el ámbito de la formación y capacitación laboral en la esfera nacional e internacional.

De igual manera, se ha ejecutado la labor de promoción y proyección de la imagen institucional mediante las diferentes redes sociales: Facebook, Twitter, Instagram, YouTube, a través de las cuales se visibilizan cada uno de los eventos o actividades que se llevan a cabo dentro de la institución.

GESTIÓN ADMINISTRATIVA

La ejecución presupuestaria lograda es del 89%, correspondiente al presente ejercicio fiscal, que incluye una ampliación presupuestaria del 8% con relación al presupuesto aprobado.

Se realizaron cuatro planes de mejoramiento institucional, así como informe de avances, remitidos a la Dirección de Auditoría Interna Institucional.

Con relación a la Ley 5282/2014 “De Libre Acceso Ciudadano a la Información Pública y Transparencia Gubernamental”, se presentaron informes mensuales (enero a diciembre de 2017).

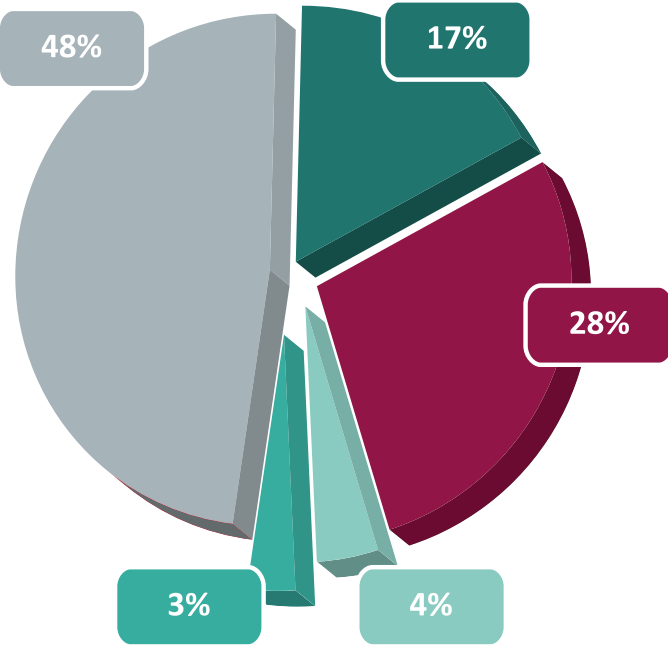


Silvia Martínez
Recepcionista de la Fundación Saraki

Para mí, trabajar con Vero es reconfortante porque se nota en ella el entusiasmo que pone en cada tarea asignada; es muy atenta y se empeña en realizar todo de manera correcta”.

Distribución de la Ejecución Presupuestaria

- Recursos Humanos
- Contratación de IFCL y otros servicios
- Bienes de consumo e insumos
- Inversión física
- Convenio y Contratos Internacionales



Fuente: SINAFOCAL. Dirección Administrativa y Financiera. 31 de diciembre de 2017.

RESUMEN DE ESTADÍSTICAS INSTITUCIONALES 2017

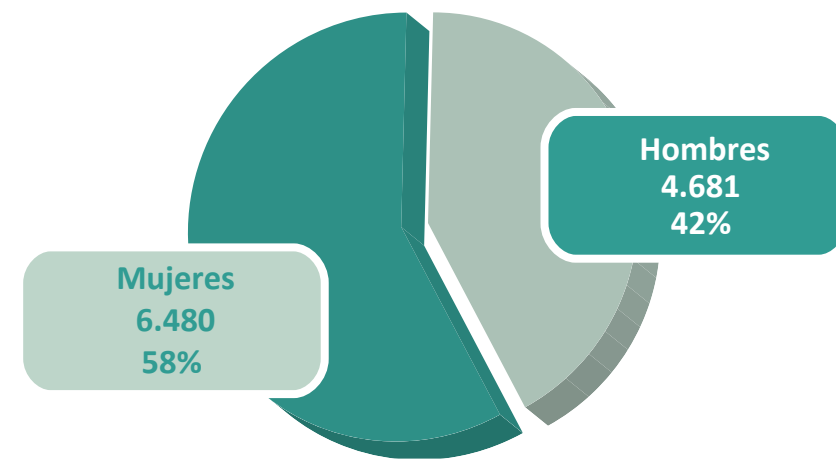
TOTAL DE BENEFICIARIOS: 11.161

TOTAL DE CURSOS: 350

Cantidad de beneficiarios por programas				
MPE	JPE	PPR	SE	RE
6.356	1.859	1.465	1.352	129
57%	17%	13%	12%	1%

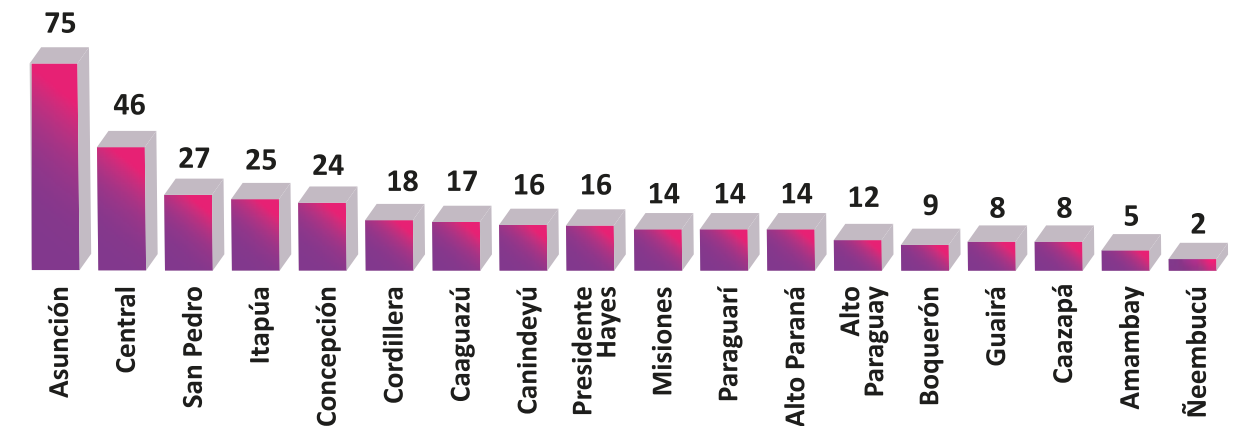
Fuente: SINAFOCAL. Sistema Misional de Gestión de Cursos (SIGEC). 17-01-2018

Beneficiarios por Sexo - Año 2017



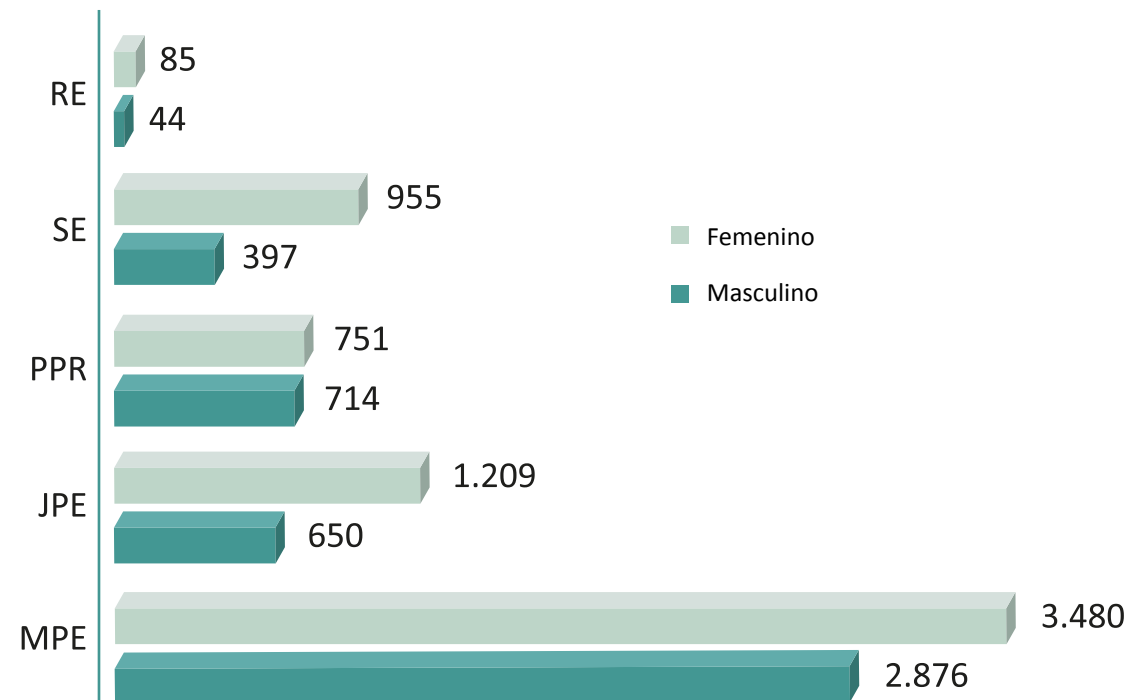
Fuente: SINAFOCAL. Sistema Misional de Gestión de Cursos (SIGEC) . 17-01-2018

Cantidad de Cursos por Programa según Departamento del curso - Año 2017



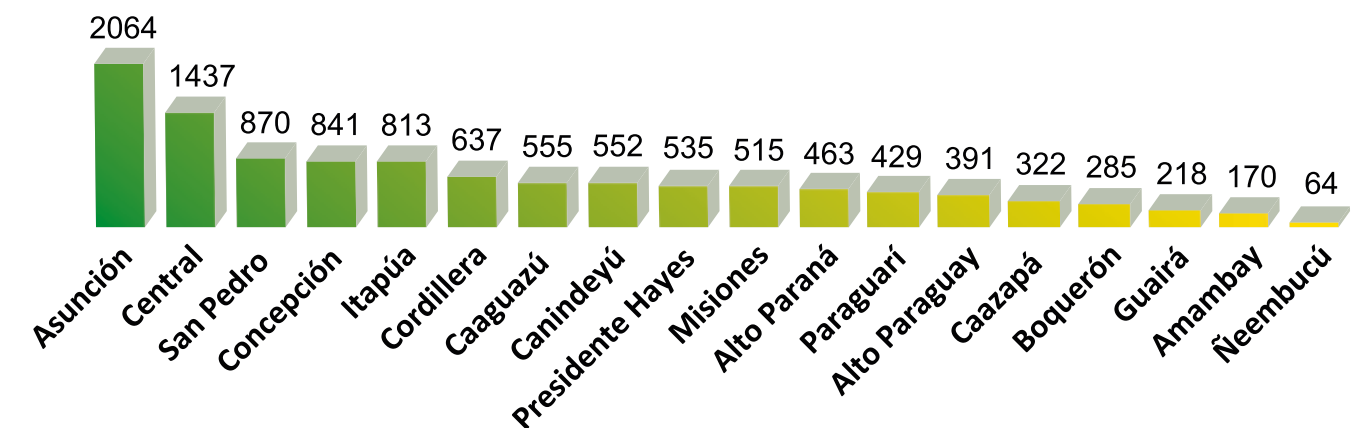
Fuente: SINAFOCAL. Sistema Misional de Gestión de Cursos (SIGEC) . 17-01-2018

Cantidad de Beneficiarios por Sexo, según Programa - Año 2017



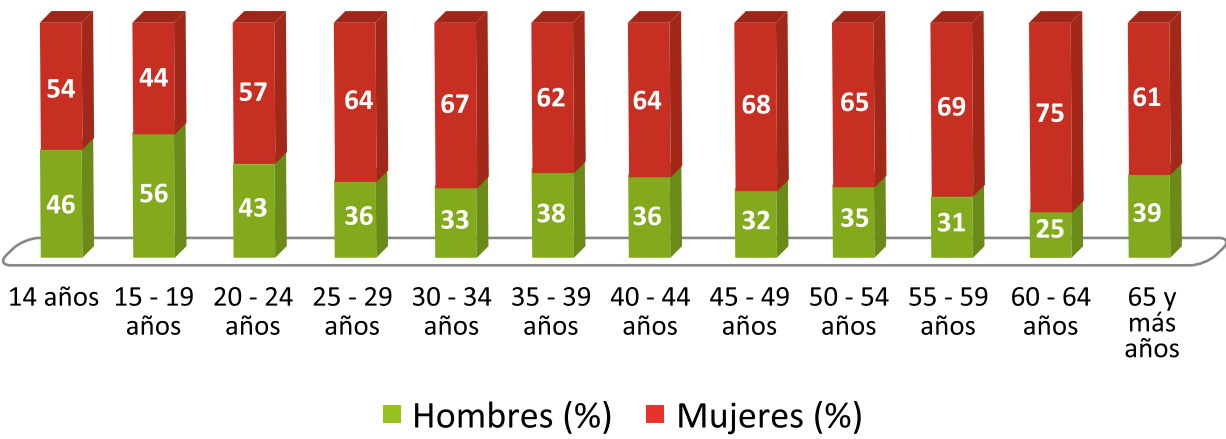
Fuente: SINAFOCAL. Sistema Misional de Gestión de Cursos (SIGEC) . 17-01-2018

Cantidad de Beneficiarios por Departamento del curso - Año 2017



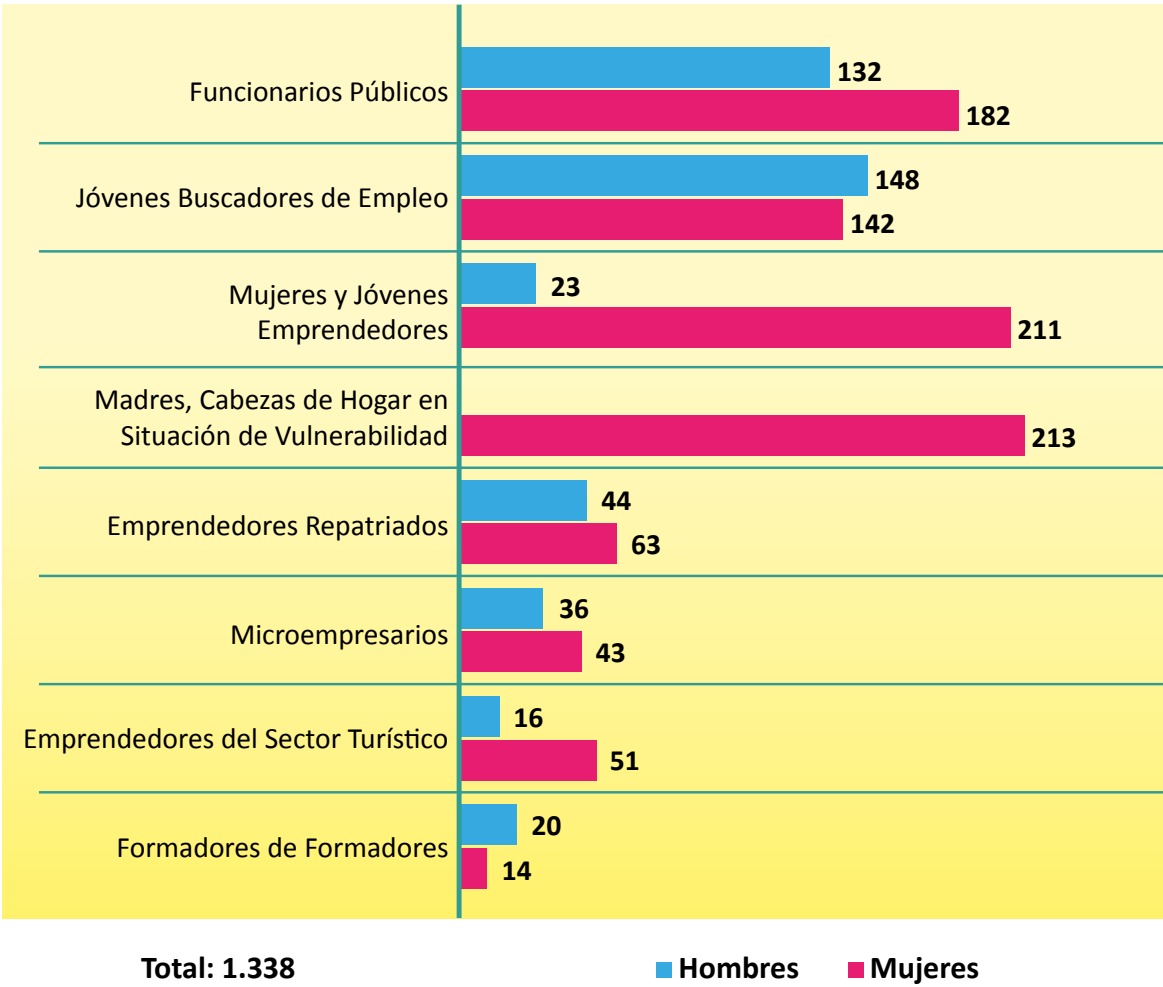
Fuente: SINAFOCAL. Sistema Misional de Gestión de Cursos (SIGEC) . 17-01-2018

Porcentaje de Beneficiarios Hombres vs. Mujeres en los Grupos de edad quinquenal - Año 2017



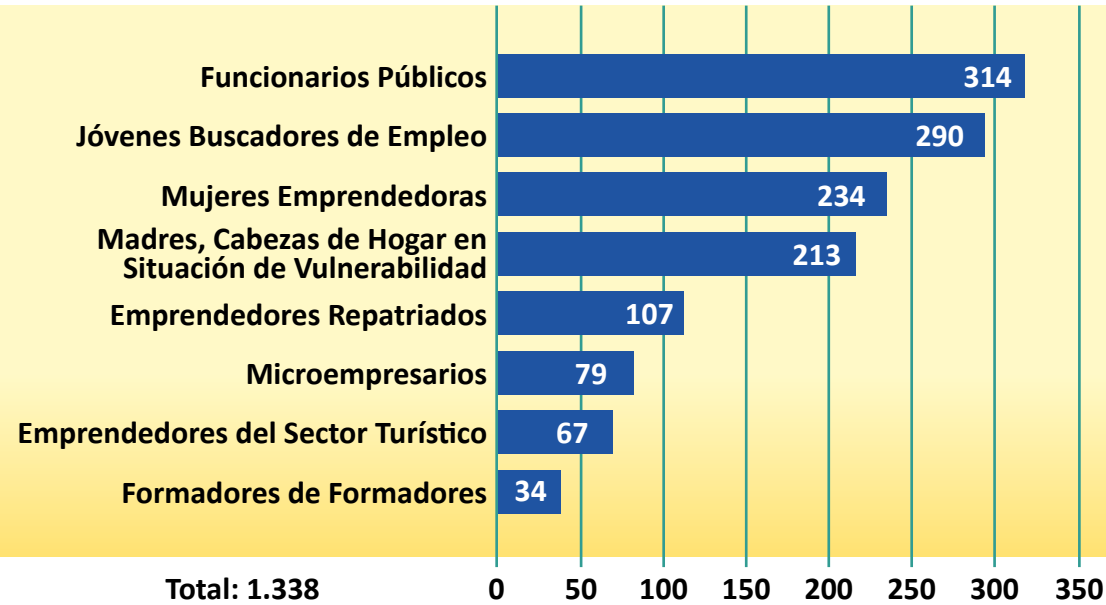
Fuente: SINAFOCAL. Sistema Misional de Gestión de Cursos (SIGEC) . 17-01-2018

Centro de Desarrollo del Emprendedor, Población meta por Sexo - Año 2017



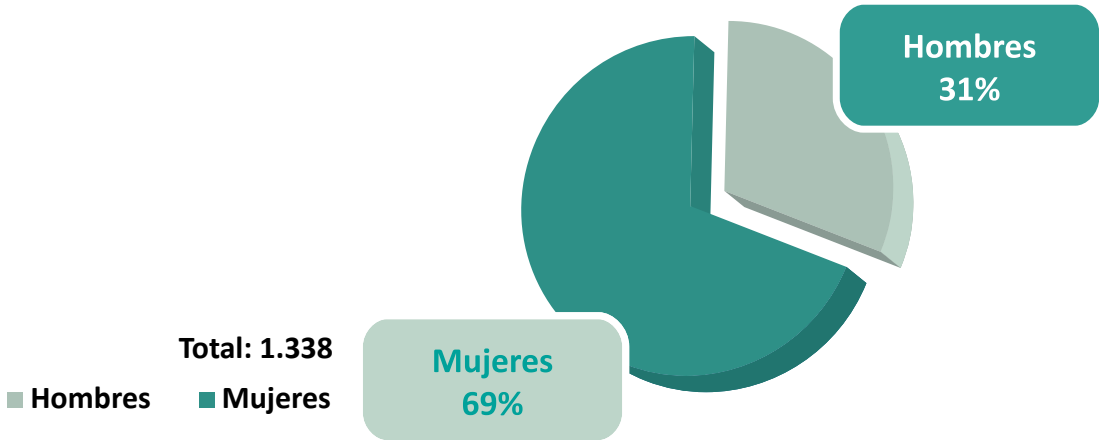
Fuente: SINAFOCAL. Sistema Misional de Gestión de Cursos (SIGEC) . 17-01-2018

Centro de Desarrollo del Emprendedor, Población meta - Año 2017



Fuente: SINAFOCAL. Sistema Misional de Gestión de Cursos (SIGEC) . 17-01-2018

Centro de Desarrollo del Emprendedor, Beneficiarios por Sexo - Año 2017







MBA' APO, JEPORO' MOMBA' APOHA
TETÄY GUA JEIKOPORÄ
MOTENONDEHA
MINISTERIO DE
**TRABAJO, EMPLEO Y
SEGURIDAD SOCIAL**

TETÄ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo nande raperä ko'aga guive
Construyendo el futuro hoy



SINAFOCAL
Sistema Nacional de Formación
y Capacitación Laboral

Informe de Gestión 2017

Iturbe #175 esq. Eligio Ayala / (595 21) 495 487/8
info@sinafocal.gov.py / Asunción - Paraguay

Seguinos en las redes sociales



www.sinafocal.gov.py